

## **7.3 SUBSISTEMA SOCIAL**

### 7.3.1 Demografía

Para tomar los datos de población se tuvo en cuenta el trabajo de campo y las mesas de concertación realizados con las comunidades, como también los datos estadísticos de los últimos censos oficiales 1964 julio 15; 1973 octubre 24; 1985 octubre 15; 1993 octubre 24 y la encuesta censal elaborada por los líderes por cada una de las veredas; además de los datos adquiridos en la Oficina de Información de la Dirección Departamental de Salud del Cauca y los del SISBEN de Piendamó del año 2000. El trabajo de campo arroja el siguiente dato que fue validado con la comunidad.

Total de población en la zona rural	19.360 Hab.
Total de población zona urbana	10.524 Hab
Total de población de Tunía	1.202 Hab.
<b>Total de la población</b>	<b>31.086 Hab.</b>

De este total el 88.08% son mestizos, el 9.16% son indígenas Guambianos, el 1.85% son Indígenas Paeces y el 0.91% de la raza negra.

Los datos arrojados por la Encuesta Censal por veredas y por Distritos son los que se detallan a continuación.

**Cuadro 60. Aspecto demográfico, población por veredas. Distrito Uno**

VEREDA	POBLACION TOTAL		TOT.	POBLACION POR EDAD Y SEXO																		GRUPOS ETNICOS % DE LA POBLACION TOTAL				POBLACION ECONOMICA-MENTE ACTIVA
	H	M		-11 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 y mas	Mest.	Negr.	INDIGENA		15-60 AÑOS	
																							Gua.	Pae.		
VILLA NUEVA	H	85	159	3	6	8	12	6	10	6	8	3	5	6	3	2	1	1	3	1	1	99	0	60	0	93
	M	74		3	5	4	9	8	6	8	6	3	5	3	2	3	2	2	3	1	1					
ONCE DE NOVIEMBRE	H	153	288	8	16	20	15	15	10	9	11	10	6	10	9	5	5	1	1	1	1	247	0	41	0	150
	M	135		6	18	20	16	13	8	6	9	7	4	8	7	3	4	2	2	1	1					
SAN ISIDRO	H	365	708	7	40	27	42	39	24	31	22	24	21	15	16	13	15	13	8	4	4	524	16	118	50	396
	M	343		5	35	35	31	34	25	29	18	27	17	13	17	10	12	19	8	4	4					
LA ESPERANZA	H	15	24	0	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	0	0	0	0	0	20	4	0	0	20
	M	9		0	0	1	0	1	1	1	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0					
LA NUEVA ESPERANZA	H	49	92	2	2	4	8	5	3	5	4	4	5	2	2	2	1	0	0	0	0	92	0	0	0	59
	M	43		2	1	3	9	4	2	4	3	5	5	1	2	1	1	0	0	0	0					
EL CARMEN	H	440	848	10	45	44	49	50	33	37	30	30	24	18	24	16	14	6	6	3	1	833	0	15	0	507
	M	408		17	30	50	31	33	36	31	27	33	23	24	23	15	18	7	6	3	1					
EL AGRADO	H	294	591	14	25	42	34	28	33	19	23	17	11	10	13	5	6	2	5	5	2	530	18	25	18	316
	M	297		8	38	40	35	32	31	17	22	17	13	9	10	6	6	2	5	4	2					
ALTO PIENDAMO	H	319	630	5	24	42	34	35	28	25	24	15	14	17	11	10	6	10	7	6	6	590	0	40	0	345
	M	311		8	32	37	35	32	24	26	23	16	11	16	9	9	8	10	8	4	3					
TOTALES	H	1720	3340	49	159	188	195	179	142	134	123	105	88	79	79	54	48	33	30	20	15					
	M	1620		49	159	190	166	157	133	122	109	110	79	74	71	47	51	42	32	17	12	2935	38	299	68	1886
		3340	3340	98	318	378	361	336	275	256	232	215	167	153	150	101	99	75	62	37	27	2935	38	299	68	1734

FUENTE: Trabajo realizado por las Juntas de Acción Comunal y encuestadores para esta investigación

Cuadro 61. Aspecto demográfico, población por veredas. Distrito Dos

VEREDA	POBLACION TOTAL		TOT.	POBLACION POR EDAD Y SEXO																								GRUPOS ETNICOS % DE LA POBLACION TOTAL				POBLACION ECONOMICA-MENTE ACTIVA
	H	M		-11 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 y mas	Mest.	Negr.	INDIGENA		15-60 AÑOS							
				Gua.	Pae.																											
SAN MIGUEL	H	353	686	9	22	34	29	35	35	29	22	23	18	15	17	15	18	12	8	6	6	661	0	25	0	402						
	M	333		9	23	31	30	39	23	27	18	20	16	15	19	16	23	7	4	6	7											
NUEVO PORVENIR	H	106	204	0	11	17	11	11	8	8	4	8	9	3	9	1	1	1	1	2	1	204	0	0	0	120						
	M	98		2	8	9	14	11	14	5	2	7	10	3	6	1	2	1	1	1	1											
LA LORENA	H	154	289	1	9	11	11	19	11	12	11	13	10	9	6	5	8	6	4	7	1	249	10	30	0	180						
	M	135		2	11	11	9	9	10	11	12	9	8	10	7	8	5	5	3	4	1											
MATA REDONDA	H	247	518	10	25	18	28	34	22	23	13	19	13	9	6	6	3	4	6	5	3	440	8	70		310						
	M	271		7	28	33	30	38	28	15	8	16	16	19	8	15	4	1	1	3	1											
VILLA MERCEDES	H	87	201	3	4	5	4	11	8	6	8	3	3	10	5	4	4	2	3	3	1	176	5	20	0	128						
	M	114		4	6	7	11	13	15	7	4	5	12	6	5	3	5	3	2	2	4											
VALPARAISO	H	50	95	2	5	3	6	3	4	5	3	5	1	4	1	2	2	1	1	1	1	70	0	25	0	54						
	M	45		1	4	3	5	3	4	6	2	5	1	2	1	2	2	1	1	1	1											
LA VEGA NUÑEZ	H	153	273	2	11	23	16	22	13	10	5	12	12	10	5	3	4	2	1	1	1	258	5	10	0	169						
	M	120		4	8	15	9	19	11	8	3	11	10	7	5	3	3	1	1	1	1											
LA FLORIDA	H	229	507	5	4	30	31	21	16	21	11	11	16	7	7	6	14	9	7	7	6	447	10	50	0	273						
	M	278		7	16	25	31	21	21	16	21	26	21	21	5	5	11	7	11	7	6											
LA UNION	H	100	192	5	4	15	13	6	16	6	6	6	5	5	4	1	1	2	2	2	1	162	0	25	5	100						
	M	92		5	5	18	8	5	14	4	4	5	4	3	5	1	1	3	3	3	1											
LOMA CORTA	H	273	540	2	23	35	38	27	24	28	21	9	15	14	12	5	6	6	3	3	2	500	0	40	0	318						
	M	267		5	27	27	20	39	30	31	9	13	7	10	15	9	7	7	4	3	4											
CORRALES	H	219	428	10	17	20	25	23	12	12	12	22	17	6	8	11	4	4	8	4	4	388	10	30	0	253						
	M	209		5	18	15	22	25	19	21	19	14	11	5	4	12	5	5	5	2	2											
SANTA ELENA	H	437	855	8	40	40	49	47	50	40	26	36	24	23	11	10	17	4	8	3	1	807	0	28	20	525						
	M	418		11	30	55	38	70	50	27	20	23	27	17	15	9	6	7	7	3	3											
GUAICOSECCO	H	94	204	3	4	5	4	13	6	6	8	3	9	9	5	3	5	2	3	3	3	204	0	0	0	129						
	M	110		4	6	7	11	11	13	9	4	5	8	7	6	4	4	3	3	2	3											
TOTAL	H	2502		60	179	256	265	272	225	206	150	170	152	124	96	72	87	55	55	47	31											
	M	2490		66	190	256	238	303	252	187	126	159	151	125	101	88	78	51	46	38	35											
		4992	4992	126	369	512	503	575	477	393	276	329	303	249	197	160	165	106	101	85	66	4566	48	353	25	2961						

FUENTE: Trabajo realizado por las Juntas de Acción Comunal y encuestadores para esta investigación

Cuadro 62. Aspecto demográfico, población por veredas. Distrito Tres

VEREDA	POBLACION TOTAL		TOT.	POBLACION POR EDAD Y SEXO																		GRUPOS ETNICOS % DE LA POBLACION TOTAL				POBLACION ECONOMICA-MENTE ACTIVA
	H	M		-11 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 y mas	Mest.	Negr.	INDIGENA		15-60 AÑOS	
				Gua.	Pae.																					
SAN JOSE	H	206	405	7	25	24	16	21	22	10	15	8	13	6	5	1	5	6	5	4	282	6	106	11	229	
	M	199		6	23	21	15	24	19	18	9	7	12	11	8	6	3	4	5	6						
MATECAÑA	H	131	238	4	13	16	13	13	16	7	6	6	11	5	6	4	2	2	5	1	1	238	0	0	0	127
	M	107		3	11	15	14	7	11	6	4	5	8	4	5	3	3	2	4	1	1					
SALINAS	H	115	193	5	8	11	13	14	7	12	5	6	6	2	7	4	8	3	2	1	1	183	0	10	0	111
	M	78		3	7	7	5	8	9	7	5	2	3	5	6	3	2	3	1	1	1					
CALIFORNIA	H	93	194	3	8	11	4	10	7	9	7	9	3	4	3	2	6	4	1	1	1	188	6	0	0	112
	M	101		6	10	12	3	16	9	7	7	4	4	5	3	3	3	2	3	1	3					
LOS PINOS	H	221	412	11	19	30	19	19	20	15	15	8	24	7	10	6	7	3	3	3	2	412	0	0		242
	M	191		9	18	27	16	17	13	13	14	8	23	6	9	5	6	2	2	3	1					
OCTAVIO	H	184	355	11	16	21	16	13	12	15	12	10	12	14	6	6	9	6	2	2	1	335	0	20	0	200
	M	171		4	6	19	16	21	14	15	10	11	12	5	9	3	7	6	7	2	4					
CAÑA DULCE	H	208	379	11	17	25	21	16	18	18	11	17	9	10	6	6	3	11	3	2	3	379	0	0	0	211
	M	171		6	17	22	12	21	19	13	17	9	8	5	4	4	4	4	2	2	2					
CAMPO ALEGRE	H	238	483	5	20	32	28	20	18	18	13	12	12	20	7	12	6	6	3	3	3	363	0	120	0	258
	M	245		6	28	39	26	27	27	18	11	12	12	5	5	9	5	5	6	2	2					
UVALES	H	211	404	3	20	29	20	21	29	14	14	10	8	7	18	4	5	2	3	3	1	381	8	15	0	241
	M	193		3	17	17	24	20	20	17	19	6	11	7	11	5	5	3	3	3	2					
EL DIVISO	H	117	226	4	15	21	13	13	6	10	7	6	6	5	3	3	0	1	4	0	0	201		25	0	118
	M	109		4	12	13	16	7	13	10	8	7	4	4	5	1	2	3	0	0	0					
TOTAL	H	1723		64	161	220	163	160	155	128	105	92	104	87	72	52	47	43	32	21	17					
	M	1565		50	149	192	147	168	154	124	104	71	97	57	65	42	40	34	33	20	18					
		3288	3288	114	310	412	310	328	309	252	209	163	201	144	137	94	87	77	65	41	35	2962	20	296	11	1849

FUENTE: Trabajo realizado por las Juntas de Acción Comunal y encuestadores para esta investigación

Cuadro 63. Aspecto demográfico, población por veredas. Distrito Cuatro

VEREDA	POBLACION TOTAL		TOT.	POBLACION POR EDAD Y SEXO																		GRUPOS ETNICOS % DE LA POBLACION TOTAL				POBLACION ECONOMICA-MENTE ACTIVA
	H	M		-11 a 4	5 a 9	10 a 14-	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 y mas	Mest.	Negr.	INDIGENA		15-60 AÑOS	
																								Gua.	Pae.	
ALTAMIRA	H	187	342	5	22	18	25	9	12	10	8	15	9	13	9	11	9	2	4	5	1	327	0	15	0	180
	M	155		3	14	15	24	9	11	11	8	12	8	11	6	8	5	4	2	2	2					
EL PINAR	H	187	369	5	11	16	14	24	28	15	13	8	7	13	3	9	9	5	2	2	3	352	7	10	0	234
	M	182		5	12	12	14	23	13	19	13	11	11	9	7	8	9	4	3	2	7					
MEDIA LOMA	H	153	297	9	13	19	13	14	14	12	14	8	7	5	7	5	3	5	3	1	1	247	0	50	0	167
	M	144		3	14	15	17	16	13	13	8	9	7	5	4	6	5	5	2	1	1					
QUEBRADA GRANDE	H	81	168	4	9	5	6	6	6	7	5	7	4	5	2	2	4	3	2	2	2	168	0	0	0	90
	M	87		2	7	11	10	4	10	6	8	5	3	5	3	2	3	3	2	1	2					
LOS NARANJOS	H	105	212	5	9	13	10	10	7	9	8	6	4	7	4	2	3	3	2	1	2	212	0	0	0	109
	M	107		3	12	14	12	11	9	8	5	6	2	5	3	3	5	3	3	2	1					
BELLAVISTA	H	169	318	5	17	16	21	14	13	18	9	15	8	8	7	3	3	4	3	3	2	318	0	0	0	187
	M	149		3	7	16	17	10	12	18	12	15	7	8	7	3	2	4	2	4	2					
LOS ARADOS	H	135	277	6	22	15	15	10	7	3	8	9	11	8	5	4	2	3	2	3	2	217	0	60	0	142
	M	142		4	15	18	18	20	5	10	8	11	8	4	8	3	1	2	2	3	2					
VIVAS BALCAZAR	H	42	87	2	4	2	4	6	3	1	3	5	3	1	2	2	1	0	0	1	87	0	0	0	54	
	M	45		2	2	2	8	9	2	1	6	4	3	1	1	1	1	2	0	0						0
FARALLONES	H	253	499	7	14	32	39	31	25	15	14	17	10	12	10	11	10	3	1	1	1	499		0		296
	M	246		9	17	20	35	33	23	20	15	14	13	11	11	11	7	2	1	2	2					
EL HOGAR	H	257	521	2	15	40	18	24	22	24	27	13	17	8	10	9	10	8	5	3	2	521	0	0	0	298
	M	264		3	26	38	22	28	16	24	26	20	13	5	4	8	12	10	4	3	2					
LA PALOMERA	H	70	142	9	4	6	9	7	5	5	6	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	142	0	0	0	73
	M	72		3	6	10	6	7	4	7	8	3	2	3	2	2	2	1	1	3	2					
TOTAL	H	1639	3232	52	140	182	174	155	142	119	115	106	83	82	61	60	58	40	27	23	20	3090	7	135	0	1830
	M	1593		40	132	171	183	170	118	137	117	110	77	67	56	55	52	40	22	23	23					

FUENTE: Trabajo realizado por las Juntas de Acción Comunal y encuestadores para esta investigación

Cuadro 64. Aspecto demográfico, población por veredas. Distrito Cinco

VEREDA	POBLACION TOTAL		TOT.	POBLACION POR EDAD Y SEXO																								% DE LA POBLACION TOTAL				ECONOMICA-MENTE ACTIVA
	H	M		-1 a 4	5 a 9	10a-14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 y mas	Mest.	Negr.	INDIGENA		15-60 AÑOS							
				Gua.	Pae.																											
LA ESMERALDA	118	124	242	1	5	11	12	16	11	10	9	6	4	6	9	6	5	1	4	1	1	222	0	20	0	150						
EL MELCHO	210	196	406	4	23	23	23	24	25	15	9	18	7	8	6	5	5	7	6	1	1	336	0	70	0	234						
EL ARRAYAN	128	130	258	1	5	23	10	14	7	8	11	13	8	3	3	5	8	2	1	3	3	238	10	10	0	143						
BETANIA	77	68	145	3	4	8	10	7	5	9	6	6	6	3	3	3	1	1	1	1	0	103	0	12	30	87						
CAMILO TORRES	211	181	392	1	19	23	23	17	22	12	12	10	13	14	15	8	7	5	3	3	4	269	10	50	63	229						
SAN PEDRO	347	334	681	10	32	32	39	26	24	28	23	29	29	24	10	10	8	8	5	8	2	531	0	150	0	403						
LA MARIA	353	333	686	9	22	34	29	35	35	29	22	23	18	15	17	15	18	12	8	6	6	406	0	190	90	402						
LA INDEPENDENCIA	149	125	274	5	10	14	20	10	12	8	17	6	8	9	7	4	7	3	5	3	1	196	8	20	50	156						
PUENTECITA	90	84	174	3	7	10	7	9	10	5	5	6	5	4	3	4	4	2	1	3	2	174	0	0	0	96						
EL MANGO	238	239	477	11	13	30	21	28	20	19	15	14	12	10	12	13	10	1	3	3	3	477	0	0	0	286						
RESGUARDO LA MARÍA	158	155	313	9	13	19	15	14	14	12	14	8	7	6	7	5	4	5	3	1	2	93	0	220	0	172						
<b>TOTAL</b>	2079	1969	4048	57	153	227	209	200	185	155	143	139	117	102	92	78	77	47	40	33	25	3045	28	742	233	2358						
			4048	117	309	437	414	381	345	310	262	268	228	211	190	163	153	85	70	57	48											

FUENTE: Trabajo realizado por las Juntas de Acción Comunal y encuestadores para esta investigación

**Cuadro 65. Aspecto demográfico, población por veredas. Distrito Seis**

VEREDA	POBLACION TOTAL		TOT.	POBLACION POR EDAD Y SEXO																			GRUPOS ETNICOS				
																							POBLACION		ECONOMICAMENTE ACTIVA		
				-1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 y mas	Mest.	Neg.	INDIGENAS	15-60 AÑOS			
LA PRIMAVERA	H	36	78	1	5	3	5	5	5	2	0	2	2	0	3	0	0	1	2	0	0	57		21		41	
	M	42		3	3	6	6	7	3	1	2	1	1	6	1	0	1	1	0	0	0						
LOS ALPES (Tejares)	H	92	165	2	6	17	17	5	6	6	9	4	7	0	3	0	3	1	4	1	1	165				80	
	M	73		2	4	10	10	9	2	6	12	4	1	2	2	2	2	2	3	0	0						
BELLO HORIZON	H	113	217	6	5	16	13	7	17	8	7	7	6	6	5	2	1	2	2	2	1	217				119	
	M	104		6	6	19	8	6	15	5	5	6	5	4	6	2	1	3	3	3	1						
TOTAL	H	241	460	9	16	36	35	17	28	16	16	13	15	6	11	2	4	4	8	3	2						
	M	219		11	13	35	24	22	20	12	19	11	7	12	9	4	4	6	6	3	1						
		460	460	20	29	71	59	39	48	28	35	24	22	18	20	6	8	10	14	6	3	439	0	21	0	240	

Fuente: Trabajo realizado por la Junta de Acción Comunal y grupo de encuestadores para esta investigación



A continuación se hace un análisis del comportamiento histórico demográfico del municipio por cada período censal distribuyendo la población total por grupos quinquenales de edad así:

**Cuadro 66. Distribución de la población total del Municipio de Piendamó, por grupos quinquenales de edad año 1964.**

Grupos de edades	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4	1035	1019	2054
5 - 9	1014	982	1996
10 - 14	838	850	1688
15 - 19	610	614	1224
20 - 24	490	472	962
25 - 29	415	420	835
30 - 34	340	385	725
35 - 39	351	347	698
40 - 44	274	257	531
45 - 49	210	224	434
50 - 54	242	168	410
55 - 59	142	114	256
60 - 64	144	117	261
65 - 69	72	67	139
70 - 74	52	63	115
75 - 79	34	41	75
80 y más	25	44	69
<b>Total</b>	<b>6288</b>	<b>6184</b>	<b>12472</b>

Fuente: Censo Nacional del DANE 1964.

El comportamiento de la población según lo muestra la siguiente pirámide es bastante irregular especialmente para los hombres en donde se presentaron algunos salientes en los rangos de edad entre los 35 y 39; de 50 a 54 y de 60 a 64.

Existía una población infantil entre los 0 y 4 años equivalente al 16.47%; el 29.54% de niños entre los 5 y 9 años; el 5.28% de personas mayores de 60 años; el 51.29% personas económicamente dependientes; un 48.70% en población económicamente activa y un 20% de mujeres en edad fértil; los niños en edad escolar representaron el 16.47% del total de la población municipal.

Teniendo en cuenta las conclusiones emitidas por el Comité Evaluador de los Planes de Ordenamiento Territorial en el concepto técnico final, se puede deducir que: “Se destaca una marcada tendencia al equilibrio entre los diversos grupos de edad, el cual viene consolidándose desde la base. Como se puede ver en las pirámides, siendo así como la de 1964 presenta el primer rango de edad como el más amplio, a partir de él todos los demás descienden gradualmente con el aumento de la edad, salvo ciertas irregularidades en los rangos correspondientes a la población mayor. En el gráfico de 1973 el rango de 0 a 4 años de edad se reduce con respecto al de 5 a 9. En el gráfico de 1993 los tres rangos de edad de la base están más equilibrados, de los cuales el más amplio es el de 10 a 14 y el más reducido, el de 5 a 9”.

“Los datos de 1993 muestran prácticamente en equilibrio numérico todos los rangos de los menores de 20 años, muestra muchos jóvenes y disminución no numérica, sino porcentual de niños, igualmente una mayor proporción de población adulta que en 1964 y especialmente en 1973, cuando el estrechamiento de la pirámide entre los 15 y 45 años da a entender una emigración fuerte de jóvenes y adultos jóvenes de ambos sexos. Fenómeno semejante se destaca en el mismo rango de edad en 1993, de él se puede inferir que hay inmigrantes. Si al rápido crecimiento que ha mostrado la población del municipio durante los últimos años se agrega el análisis de la forma de la distribución de la población por edad se deduce que este rápido crecimiento no es producto de altos índices de fecundidad”.

“El porcentaje de población menor de 15 años es ligeramente menor en la cabecera del municipio y el centro poblado de Tunia que en el resto del municipio, de donde se infiere que la planificación familiar también es importante en el campo”.

“De otro lado la proporción de menores de 15 años ha bajado de 46.01% de la población en 1964 a 32.13% en 2001. Por su parte, la población en edad de trabajar ha

aumentado en el mismo lapso de 48.62 a 58.62%, la de los mayores de 60 años que comienza a crecer, en porcentaje lentamente, desde los años 70, en la mayor parte del país, tal como ocurre en Piendamó, pasa de 5.28% en 1964 a 9.25 en 2001. Este último dato es reflejo del mejoramiento permanente de la esperanza de vida”.

“Hablando de manera precisa se puede deducir que de mantenerse las tendencias, las expectativas de solución a muchos problemas del municipio están más a la vista. A manera de ejemplo, en el caso de la educación ya es posible pensar en políticas y planes para cambiar la forma tradicional del manejo de los recursos destinados al servicio. Si no se ha estancado la demanda de cupos escolares, su ocurrencia está próxima y no debe ser motivo de preocupación, por el contrario, el municipio se debe preparar entonces no para la ampliación permanente de aulas, establecimientos y número de profesores para atender un número cada vez mayor de alumnos, sino para mejorar la calidad de la educación frente a una demanda estable y aún con tendencia a la baja, al consolidarse la familia con pocos hijos”.

Aquí Pirámide Poblacional año 1964.

Gráfico 32.

**Cuadro 67. Distribución de la población total del Municipio de Piendamó, por grupos quinquenales de edad año 1973.**

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4	1008	1009	2017
5 - 9	1053	1029	2082
10 - 14	955	989	1944
15 - 19	778	707	1485
20 - 24	451	535	986
25 - 29	345	422	767
30 - 34	354	336	690
35 - 39	298	397	695
40 - 44	285	279	564
45 - 49	296	241	537
50 - 54	244	245	489
55 - 59	155	130	285
60 - 64	178	132	310
65 - 69	83	71	154
70 - 74	77	72	149
75 - 79	35	46	81
80 y más	39	54	93
<b>Total</b>	<b>6634</b>	<b>6690</b>	<b>13324</b>

Fuente: Censo Nacional del DANE 1973.

La base de la siguiente pirámide entre los rangos de 0 a 14 años fue bastante amplia, lo que indica que existió una población infantil bastante fortalecida; se presenta un estrechamiento pronunciado a partir de los 20 años lo cual señala que posiblemente hubo algún fenómeno de emigración entre los jóvenes; además se manifiesta en esta pirámide una forma irregular con algunas salientes en los grupos de 30 a 34, de 45 a 49 y de 60 a 64 para el caso de los hombres y en las mujeres las salientes son entre los 35 a 39, 50 a 54 y 60 a 64, lo que pudo ser producido por movilidad de la población.

La pirámide señala una población infantil creciente cuyas características son: El 15.14% de niños entre los 0 y 4 años; el 30.22% de niños entre los 5 y los 14 años; un

5.91% de personas mayores de 60 años; el 51.27% es población económicamente dependiente; 48.77% de población económicamente activa, el 20.08% son mujeres en edad fértil y el 30.21% de niños en edad escolar.

**Aquí pirámide poblacional del año 1973**

**Gráfico33.**

**Cuadro 68. Distribución de la población total del Municipio de Piendamó, por grupos quinquenales de edad año 1993.**

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4	1479	1433	2912
5 - 9	1371	1319	2690
10 - 14	1587	1451	3038
15 - 19	1182	1047	2229
20 - 24	996	989	1955
25 - 29	893	822	1715
30 - 34	807	814	1621
35 - 39	798	678	1476
40 - 44	668	556	1224
45 - 49	413	401	814
50 - 54	457	412	869
55 - 59	369	338	707
60 - 64	353	341	694
65 - 69	256	207	463
70 - 74	174	150	324
75 - 79	169	92	261
80 y más	101	94	195
<b>Total</b>	<b>12043</b>	<b>11144</b>	<b>23187</b>

Fuente: Censo Nacional del DANE 1993.

La base de la siguiente pirámide entre los rangos de 0 a 14 años es amplia, lo que indica una población infantil numerosa. Luego la pirámide se manifiesta algo irregular con un estrechamiento no significativo entre los 45 y 49 años para los hombres mientras que para las mujeres es más notoria esta irregularidad aunque no representativa entre los 45 y 49 años con una leve disminución y un breve aumento entre los 60 a 64. Las características de la población son las siguientes:

El 12.56% son menores de 5 años; entre los 5 y 14 años son el 24.70%; mayores de 60 años el 8.35%; población económicamente dependiente 45.61%; población



económicamente activa el 54.38%; mujeres en edad fértil el 21.16% y el 24.70% son niños en edad escolar.

**Aquí pirámide Poblacional del año 1993.**

**Gráfico 34.**

**Cuadro 69. Distribución de la población total del Municipio de Piendamó, por grupos quinquenales de edad año 2001.**

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Totales
0 - 4	1693	1654	3347
5 - 9	1744	1673	3417
10 - 14	1655	1569	3224
15 - 19	1634	1693	3327
20 - 24	1388	1376	2764
25 - 29	1197	1173	2370
30 - 34	1057	1018	2075
35 - 39	1064	1096	2160
40 - 44	934	904	1838
45 - 49	747	711	1458
50 - 54	632	624	1256
55 - 59	480	494	974
60 - 64	460	439	899
65 - 69	325	335	660
70 - 74	289	255	544
75 - 79	216	193	409
80 y mas	175	189	364
<b>Totales</b>	<b>15.690</b>	<b>15.396</b>	<b>31.086</b>

Fuente: Censo poblacional levantado con los líderes de cada vereda y ajustado con las estadísticas del SISBEN año 2000.

Esta pirámide presenta una forma uniforme sin variables considerables, con una base amplia que se va reduciendo a medida que van aumentando los rangos de edad, lo cual indica que existe una población infantil y de jóvenes bien fortalecida.

Las características de la población en esta investigación son las siguientes:

Población infantil menor de cinco años con un 10.77%; entre 5 y 14 años el 21.36%; mayores de 60 años el 9.25%; población económicamente dependiente el 41.38%; población económicamente activa el 58.62%; mujeres en edad fértil el 28.72% y niños

en edad escolar el 21.36%. Esto nos está indicando que existe una población relativamente joven.

Aquí pirámide poblacional del año 2001.

Gráfico 35

La información que aparece en los siguientes cuadros es el resultado del consolidado por grupos quinquenales de edad y por sexo para las zona rural, urbana y el centro poblado de Tunía.

**Cuadro 70. Distribución de la población del Municipio de Piendamó, por grupos quinquenales de edad año 2001 - Área Rural.**

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
- 1 Año	291	276	567
1 - 4	808	799	1607
5 - 9	1109	1054	2163
10 - 14	1041	963	2004
15 - 19	983	1001	1984
20 - 24	877	837	1714
25 - 29	758	737	1495
30 - 34	652	594	1246
35 - 39	625	590	1215
40 - 44	559	522	1081
45 - 49	480	444	924
50 - 54	412	400	812
55 - 59	318	321	639
60 - 64	321	301	622
65 - 69	222	211	433
70 - 74	192	169	361
75 - 79	147	125	272
80 y mas	110	112	222
<b>Total</b>	<b>9.905</b>	<b>9.456</b>	<b>19.361</b>

Fuente: Censo poblacional levantado con los líderes de cada vereda y ajustado con las estadísticas del SISBEN año 2000.

**Cuadro 71. Distribución de la población del Municipio de Piendamó, por grupos quinquenales de edad año 2001 - Área Urbana.**

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
- 1 Año	144	109	253
1 - 4	390	422	812
5 - 9	582	547	1129
10 - 14	560	554	1114
15 - 19	591	615	1206
20 - 24	452	476	928
25 - 29	388	391	779
30 - 34	361	382	743
35 - 39	395	458	853
40 - 44	339	343	682
45 - 49	243	235	478
50 - 54	195	198	393
55 - 59	140	148	288
60 - 64	125	122	247
65 - 69	91	118	209
70 - 74	88	75	163
75 - 79	60	58	118
80 y mas	62	67	129
<b>Total</b>	<b>5.206</b>	<b>5.318</b>	<b>10.524</b>

Fuente: Esta investigación.

**Cuadro 72. Distribución de la población del Municipio de Piendamó, por grupos quinquenales de edad año 2001 - Centro Poblado de Tunía.**

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
- 1 Año	18	12	30
1 - 4	42	36	78
5 - 9	53	72	125
10 - 14	54	52	106
15 - 19	60	77	137
20 - 24	59	63	122
25 - 29	51	45	96
30 - 34	44	42	86
35 - 39	44	48	92
40 - 44	36	39	75
45 - 49	24	32	56
50 - 54	26	26	52
55 - 59	22	25	47
60 - 64	14	16	30
65 - 69	12	6	18
70 - 74	9	11	20
75 - 79	9	10	19
80 y mas	3	10	13
<b>Total</b>	<b>580</b>	<b>622</b>	<b>1.202</b>



**Cuadro 73. Distribución de grupos étnicos por veredas.  
Municipio de Piendamó - Cauca.**

No	Vereda	Población	% Indígenas		%	%
			Guamb	Paez	Mestizos	Negros
01	ALTO Piendamó	630	6.34	0.0	93.65	0.0
02	EL CARMEN	848	1.76	0.0	98.24	0.0
03	EL AGRADO	591	4.23	3.04	89.67	3.04
04	LA ESPERANZA	24	0.0	0.0	83.34	16.7
04-1	LA NUEVA ESPERANZA	92	0.0	0.0	100.0	0.0
05	ONCE DE NOVIEMBRE	288	14.23	0.0	85.76	0.0
06	SAN ISIDRO	708	16.67	7.06	74.01	2.25
07	VILLA NUEVA	159	37.73	0.0	62.27	0.0
08	CORRALES	428	7.00	0.0	90.65	2.33
09	GUAICOSECO	204	0.0	0.0	100.0	0.0
10	LA FLORIDA	507	9.86	0.0	88.16	1.97
11	LOMA CORTA	540	7.40	0.0	92.59	0.0
12	LA LORENA	289	10.38	0.0	86.16	3.46
13	LA UNION	192	13.02	2.60	84.37	0.0
14	MATARREDONDA	518	13.51	0.0	84.94	1.54
15	NUEVO PORVENIR	204	0.0	0.0	100.0	0.0
16	SANTA ELENA	855	3.27	7.02	87.36	0.0
17	SAN MIGUEL	686	3.64	0.0	96.35	0.0
18	VALPARAÍSO	95	26.31	0.0	73.69	0.0
19	VEGA NÚÑEZ	273	3.66	0.0	94.50	1.83
20	VILLA MERCEDES	201	9.95	0.0	87.56	2.48
21	CALIFORNIA	194	0.0	0.0	96.90	3.10
22	CAMPO ALEGRE	483	24.84	0.0	75.16	0.0
23	CAÑA DULCE	379	0.0	0.0	100.0	0.0
24	EL DIVISO	226	0.0	11.06	88.94	0.0

**Continuación cuadro 73. Distribución de grupos étnicos por veredas.  
Municipio de Piendamó - Cauca.**

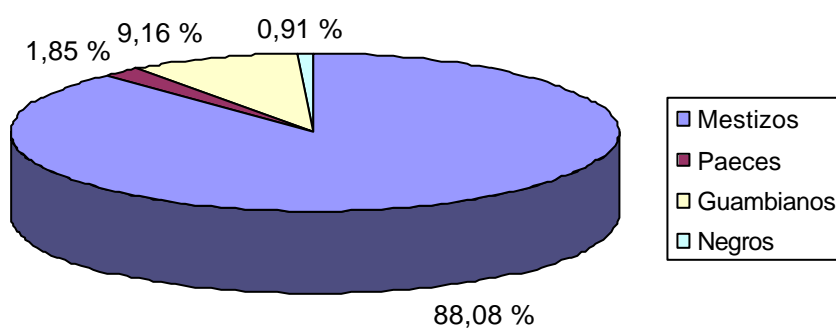
No	Vereda	Población	% Indígenas		%	%
			Guamb	Paez	Mestizos	Negros
25	LOS PINOS	412	0.0	0.0	100.0	0.0
26	MATECAÑA	238	0.0	0.0	100.0	0.0
27	SALINAS	193	5.18	0.0	94.82	0.0
28	SAN JOSE	405	26.17	2.72	69.63	1.48
29	OCTAVIO	355	5.63	0.0	94.37	0.0
30	UVALES	404	3.71	0.0	95.38	1.98
31	LA PALOMERA	142	0.0	0.0	100.0	0.0
32	ALTAMIRA	342	4.38	0.0	95.62	0.0
33	EL HOGAR	521	0.0	0.0	100.0	0.0
34	EL PINAR	369	2.71	0.0	95.39	1.90
35	LOS ARADOS	277	21.66	0.0	78.34	0.0
36	BELLAVISTA	318	0.0	0.0	100.0	0.0
37	MEDIA LOMA	297	16.83	0.0	83.17	0.0
38	QUEBRADA GRANDE	168	0.0	0.0	100.0	0.0
39	FARALLONES	499	0.0	0.0	100.0	0.0
40	PUENTECITA	174	0.0	0.0	100.0	0.0
41	VIVAS BALCAZAR	87	0.0	0.0	100.0	0.0
42	LOS NARANJOS	212	0.0	0.0	100.0	0.0
43	BETANIA	145	8.27	20.69	71.03	0.0
44	EL MANGO	477	7.91	1.75	90.32	0.0
45	CAMILO TORRES	392	12.75	16.07	68.62	0.0
46	EL ARRAYAN	258	3.87	0.0	92.25	3.87
47	LA ESMERALDA	242	8.26	0.0	91.74	0.0
48	RESG. LA MARIA L.C.	313	70.28	0.0	29.72	0.0

Continuación cuadro 73. Distribución de grupos étnicos por veredas.  
Municipio de Piendamó - Cauca.

No	Vereda	Población	% Indígenas		%	%
			Guamb	Paez	Mestizos	Negros
49	LA INDEPENDENCIA	274	7.30	18.24	71.53	2.92
50	LA MARIA BAJA	686	27.69	13.12	59.19	0.0
51	MELCHO	406	17.24	0.0	82.76	0.0
52	SAN PEDRO	681	22.02	0.0	77.98	0.0
53	PRIMAVERA	78	26.92	0.0	73.08	0.0
54	LOS ALPES (Los Tejares)	165	0.0	0.0	100.0	0.0
55	BELLO HORIZONTE	217	0.0	0.0	100.0	0.0
<b>Total</b>		<b>19.361</b>	<b>1.773</b>	<b>358</b>	<b>17.054</b>	<b>176</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>100</b>	<b>9.16%</b>	<b>1.85%</b>	<b>88.08%</b>	<b>0.91%</b>

FUENTE: Encuestas por veredas y talleres de Diagnóstico.

Gráfico 37. Distribución de grupos étnicos – Área Rural  
Municipio de Piendamó - Cauca.



Los anteriores datos son el resultado de un trabajo de grupo por veredas en los cuales participaron los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, Concejales, docentes, promotores de Salud, jóvenes deportistas Madres Comunitarias y demás líderes de la comunidad, desarrollando una encuesta de su vereda. El resultado de este trabajo de grupo se discutió en Mesas de Trabajo en los talleres de Diagnóstico. En el Plano Distribución por Grupos Etnicos se puede observar la distribución porcentual por veredas de los diferentes grupos étnicos para la zona rural.

En el Municipio se han identificado dos Cabildos Indígenas; en el Resguardo de la María con 2.717 personas distribuidas en 558 familia inscritas en el censo, integradas por guambianos, paeces y mestizos, localizadas en 17 veredas concentradas en torno al Resguardo, y el Cabildo de Pisitao con 1.107 integrantes en 209 familias localizadas en 22 veredas y conformados también por mestizos, paeces y guambianos. (Véase Mapa de Distribución de Grupos Etnicos).

**7.3.1.1 Proyección De La Población Mediante El Método Geométrico.** Para sacar la rata de Crecimiento futuro para el Municipio de Piendamó, se tomó como base las poblaciones censadas en los años 1985 (Po), que fue de 19.129 Hab, y la población censada en el año 1993 (Pf), que fue de 23.187 Hab.

Para hacer esta operación se utilizó el método Geométrico aplicando la siguiente fórmula:

$$Pf = Po (1+r)^n$$

Donde n= corresponde al tiempo transcurrido entre el 15 de octubre de 1985 y el 24 de octubre de 1993 fechas de los dos censos.

n = 8.0301 años.

Po = Población del censo de 1985 equivalente a 19.129.Hab.

Pf = Población del censo de 1993 equivalente a 23.187.Hab.

Despejando tenemos:

$$Pf = Po (1 + r)^t$$

$$Pf / Po = (1 + r)^t$$

$$(Pf / Po)^{1/t} = (1+r)$$

$$(Pf / Po)^{1/t} - 1 = r$$

Pf = Población en el momento t.

Po = población actual.

- Datos de población de Piendamó en el período intercensal de julio 15 de 1964 a octubre 24 de 1.973.

$$Pf = 14830 / 12472 ^ (1/9.0241) - 1 = 0.019374582 = \mathbf{1.94 \%}$$

- Datos de población en el período intercensal comprendido entre octubre 24 de 1973 y el 15 de octubre de 1.985.

$$Pf = 19129 / 14830 ^ (1/11.9753) - 1 = 0.021443846 = \mathbf{2.14\%}$$

- Datos de la población de Piendamó en el período intercensal comprendido entre el 15 de octubre de 1.985 al 24 de octubre de 1.993.

$$Pf = 23187 / 19129 ^ (1/8.0301) - 1 = 0.024247443 = \mathbf{2.42 \%}$$

Para determinar el índice de crecimiento poblacional se toman los tres datos arrojados de acuerdo al comportamiento histórico y se promedian dando como resultado el **0.021688623** que corresponde al **2.17 %**, con el cual se trabajarán las proyecciones en el presente estudio.

Se trabajaron tres datos de proyección de la población así:

t = 3, proyección a tres años.

t = 6, Proyección a seis años.

t = 9, proyección a nueve años.

En donde:

t = periodo de tiempo.

Pt = población en el momento t.

Po = población actual.

r = tasa de crecimiento. = **0.021688623 ó, 2.17 %**

Aplicamos la siguiente fórmula

● **Proyección de la población total en el municipio de Piendamó.**

$$Pt = Po (1+r)^t$$

$$1^{\circ} t = 3$$

$$Pt = Po (1 + 0.0216886)^t = 31.086 (1 + 0.0216886)^3 = 33.153. \text{ Habs.}$$

$$2^{\circ} t = 6$$

$$Pt = Po (1 + 0.0216886)^t = 31.086 (1 + 0.0216886)^6 = 35.357. \text{ Habs.}$$

$$3^{\circ} t = 9.$$

$$Pt = Po (1 + 0.0216886)^t = 31.086 (1 + 0.0216886)^9 = 37.708. \text{ Habs.}$$

Lo que indica que el Municipio de Piendamó en los próximos tres años tendrá una población de 33.153. Habs, en los próximos seis años tendrá una población de 35.357. Habs. y para los próximos nueve años tendría una población aproximada de 37.708. Habs.

En el siguiente aparte se proyecta la población por las diferentes zonas urbana, rural y centro poblado de Tunía.

● **Proyección de la población en el área Urbana.**

$$1^{\circ} t = 3$$

$$Pt = Po (1 + 0.0216886)^t = 10.524 (1 + 0.0216886)^3 = 11.224. \text{ Habs. Año 2003}$$

$$2^{\circ} t = 6.$$

$$Pt = Po (1 + 0.0216886)^t = 10.524 (1 + 0.0216886)^6 = 11.970. \text{ Habs. Año 2006}$$

$$3^{\circ} t = 9$$

$$Pt = Po (1 + 0.0216886)^t = 10.524 (1 + 0.0216886)^9 = 12.766. \text{ Habs. Año 2009}$$

● **Proyección de la población en el área Rural.**

1° t = 3

$P_t = P_o (1 + 0.0216886)^t = 19.361 (1 + 0.0216886)^3 = 20.648$ . Habs. Año 2003

2° t = 6.

$P_t = P_o (1 + 0.0216886)^t = 19.361 (1 + 0.0216886)^6 = 22.021$ . Habs. Año 2006

3° t = 9

$P_t = P_o (1 + 0.0216886)^t = 19.361 (1 + 0.0216886)^9 = 23.485$ . Habs. Año 2009

• **Proyección de la población para en Centro Poblado de Tunía.**

1° t = 3

$P_t = P_o (1 + 0.0216886)^t = 1.202 (1 + 0.0216886)^3 = 1.282$ . Habs. Año 2003

2° t = 6.

$P_t = P_o (1 + 0.0216886)^t = 1.202 (1 + 0.0216886)^6 = 1.367$ . Habs. Año 2006

3° t = 9

$P_t = P_o (1 + 0.0216886)^t = 1.202 (1 + 0.0216886)^9 = 1.458$ . Habs. Año 2009

### **7.3.2 Organización Social**

La comunidad campesina e indígena de Piendamó está constituida por una población de pequeños productores, geográficamente continua, que goza de servicios comunes como escuelas, colegios, Puestos o Casas de Salud, Carreteras, acueductos, energía, telecomunicaciones y que disponen de organizaciones comunitarias o de base como las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Padres de Familia, los Cabildos Indígenas, Tiendas Asociativas o Comunitarias, Grupos Ecológicos, Grupos de Usuarios de la UMATA, Grupos de Gestión, Grupos Deportivos, culturales, de artesanos y otros.

Ha existido diferentes formas de asociación en las comunidades indígenas y campesinas del Municipio de Piendamó para afrontar los diferentes procesos del consumo, la producción, el mercadeo y la industrialización. Para adelantar esta secuencia de organización han participado también importantes entidades e instituciones del Estado y no Gubernamentales, que de una u otra forma van dejando su huella en el proceso organizativo y social de la comunidad.

Puede advertirse que la tendencia de las organizaciones a nivel de base constituye un factor de mucha importancia, especialmente con el trabajo realizado por las Juntas de Acción Comunal "Núcleos sociales de Participación Comunitaria por Excelencia", que vienen asumiendo su rol de liderazgo y sobre las cuales giran todas las actividades de la comunidad, lo que hace que se consoliden como las más firmes y estables organizaciones sociales, a nivel rural. En la mayoría de las veredas la Junta de Acción Comunal es la agrupación activa por excelencia y siempre está funcionando e incluso apoyando a otras organizaciones. En la actualidad hay legalmente constituidas cincuenta y cinco (55) Juntas de Acción Comunal en el Área Rural y veinticinco (25) en el Área Urbana, orientadas por una Asociación de Juntas y que en el momento se están reestructurando.



Las Asociaciones de Padres de Familia, organizaciones no menos importantes para las comunidades en donde existen escuelas y colegios, constituyen un apoyo de gran magnitud dentro del proceso educativo, especialmente en lo pertinente a la ejecución y operativización de los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC), y/o Proyectos Educativos Institucionales (PEI); que son el eje fundamental de la comunidad educativa y necesariamente coordinan acciones con la Junta de Acción Comunal para convertirse en gestores y canalizadores de recursos ante la Administración Municipal e Instituciones en pro de su propio desarrollo.

La Asociación de Padres de Familia hace parte de una comunidad educativa como entidad social que es, con sentido de pertenencia, capaz de formular participativamente propósitos relacionados con el desarrollo de sujetos, es decir con la apropiación crítica y la transformación de los códigos de la cultura, para alcanzar el mejoramiento académico de los educandos y el desarrollo integral de la comunidad.

Los Cabildos Indígenas de La María y Pisitao, comprenden la organización político administrativa de la etnia indígena (Guambianos y Paeces), sobre los cuáles recae toda la responsabilidad de su comunidad. Son la máxima autoridad de carácter indígena y organizan política y administrativamente a sus grupos; manejan transferencias de los Ingresos Corrientes de la Nación y están constituidos por un Gobernador Principal, un Gobernador Suplente, un Alguacil, Alcaldes, un Secretario, un Comisario, un Tesorero, un Alguacil Mayor y los menores, todos nombrados por un período de un año. Estos Cabildos Indígenas tienen su cede principal en el Resguardo Indígena de La María y Pisitao respectivamente, sus funciones están definidas por la Constitución Política y la Ley 89 de 1890, haciendo referencia a:

- Distribución de la tierra entre los miembros de la comunidad.
- Velar por el uso del suelo y poblamiento.
- Diseñar y coordinar planes de desarrollo, de Vida, económico y social.
- Promover la ejecución de obras públicas.
- Percibir y distribuir recursos.
- Preservar los recursos naturales.

- Colaborar con el orden público.
- Ejercer la representación de su comunidad ante el Gobierno Nacional y ante las instituciones.

Grupos Deportivos organizados directamente por el INDER, destacándose dentro de la comunidad por su capacidad de orientar y organizar diferentes eventos a nivel municipal y departamental. El trabajo se desarrolla en cuatro sectores así:

- **Sector Formativo.** Donde se destacan las Escuelas de Formación Deportiva.
- **Deporte Comunitario.** En donde hay que resaltar la organización de eventos como olimpiadas y campeonatos inter veredales e inter barrios. Se destaca la capacitación a 89 equipos con la participación de unos 800 deportistas, la conformación de Clubes deportivos y la dotación con implementos deportivos para los diferentes Clubes. Se ha participado en varios eventos a nivel departamental e inter municipal en Fútbol, Baloncesto y Ciclismo ocupando muy buenas posiciones y dejando en alto el deporte Piendamoneño.
- **Deporte a nivel Social Comunitario.** Se realiza con apoyo a las comunidades en los diferentes eventos y festividades en donde se sacan selecciones deportivas para competir a nivel inter municipal e inter departamental; se tramitó la legalización de los cuarenta y cinco (45) Clubes constituidos (25 con reconocimiento y 20 en vía de legalización).
- **Nivel de Infraestructura Deportiva.** Los recursos son escasos para adaptar campos deportivos, en casi el 90% de las veredas existe una cancha de fútbol que requiere de ampliación y remodelación. Se tiene el Proyecto de Construcción y Adecuación de Escenarios Deportivos.

Con relación a la participación de género se destaca la mujer en diferentes campos de la producción, se puede decir que hay muy buenas líderes que se desempeñan en las diferentes organizaciones de base asumiendo cargos directivos en Juntas de Acción Comunal, o en Grupos de productores, se destacan también en las actividades manuales, es el caso de las mujeres que trabajan las artesanías; existen además algunos grupos de amas de casa, no constituidos legalmente; cabe destacar que las

Madres Comunitarias a pesar de no ser consideradas como organización de base, si realizan una gran labor para la comunidad, pues además de brindar atención al menor, realizan una serie de actividades en beneficio de sus veredas, ellas desarrollan una labor socializadora con los padres de familia. Existen en el Municipio 48 Madres Comunitarias y los programas FAMI.

Los Grupos Vulnerables o especiales, son otras organizaciones no menos importante pues con la orientación de la Comisaría de Familia, el Psicólogo, sus Trabajadores Sociales y sus orientadoras desarrollan actividades de rehabilitación, socialización y capacitación. En el Municipio hay actualmente identificados más de 500 discapacitados y un Ancianato que brinda apoyo a un buen grupo de personas de la tercera edad, los grupos de desplazados, adolescentes desprotegidos, madres solteras, menores infractores y trabajadores, internos de la cárcel municipal, jóvenes alcohólicos y drogadictos.

Existen en la actualidad treinta y ocho (38) grupos organizados de usuarios de la UMATA, que reciben permanentemente asesoría y asistencia técnica.

Está organizado el Comité de Reforma Agraria con representación de las diferentes organizaciones de base, de los Grupos Productivos y de los Grupos de Gestión por cada Corregimiento Distrito.

En cada vereda cafetera existen los Grupos de Gestión que desarrollan acciones en beneficio de la comunidad. En resumen se puede apreciar la capacidad organizativa de la mayoría de los campesinos e indígenas en las diferentes veredas puesto que cada una de ellas tiene por lo menos cinco Grupos de base organizados.

La labor de las Instituciones es determinante en este tipo de organizaciones y es así como en los diferentes talleres se identificaron entidades del Gobierno y ONGs. Que realizan un trabajo comunitario si no muy aceptable, si tiene que ver con el cambio y desarrollo campesino; entre ellas encontramos: El Comité de Cafeteros, La UMATA, Ministerio de Educación Nacional, Secretaría de Educación, I.C.B.F., SENA, Alcaldía, CORPOTUNÍA, la Parroquia, FUNDEUC, CRIC, PADEMÉR, Banco Agrario, Bancafé, Hospital

Local, INDER, Fondo de Vivienda, Instituto Agrícola de Tunía, Administradoras de Régimen Subsidiado y Gobernación del Cauca.

En el análisis del diagnóstico se identificaron las siguientes situaciones en las diferentes organizaciones de base y comunitarias:

- Carencia de recursos económicos para el fomento de las actividades de participación comunitaria.
- Indiferencia, falta de pertenencia y liderazgo para asumir las responsabilidades ante las actividades de la comunidad.
- Falta de capacitación y promoción comunitaria.
- Poca presencia institucional ante los problemas sentidos por la comunidad.
- Escasa promoción de la educación no formal e informal por parte de los actores del proceso,
- A pesar que existe planeación participativa, esta es baja en la ejecución de Planes Sectoriales.
- La carencia de una Oficina de Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana es notoria ante la magnitud de problemas de organización y participación de las comunidades.
- Se hace necesario crear espacios de concertación entre la Administración Municipal y las diferentes organizaciones de base.
- Carencia de un banco de proyectos que gestione, apruebe, agilice y viabilice los proyectos presentados por la comunidad.
- El Consejo Municipal de Desarrollo Rural debe ser más operativo y las instituciones deben coordinar acciones para evitar duplicidad y dualidad de funciones.

### 7.3.3 Vivienda

**7.3.3.1 Vivienda Sector Rural.** La vivienda del sector rural en el municipio de Piendamó, se analizó con la información recolectada en los talleres de diagnóstico con la comunidad, la cual al ser condensada dio un resultado de 4.047 viviendas y 4.745 familias. Hay un déficit de 895 viviendas para construir o sea el 18.9% de las familias existentes carecen de vivienda. (Véase cuadro 74. Vivienda sector rural)

En este análisis también se tuvo en cuenta las viviendas que se encuentran en mal estado y de las 4.047 viviendas existentes, 1.613 viviendas que representan un 40% deben ser reparadas o cambiadas en su peor defecto, por lo que se deben plantear programas de mejoramiento.

El distrito No 1 es el que presenta mayor déficit de vivienda, unas 235 familias carecen de esta y el distrito No 2 en su mayoría presenta 569 viviendas en mal estado.

En el distrito No 5 hay un proyecto de vivienda nueva y mejoramiento integral que favorece a las veredas La María, Camilo Torres, El mango, Melcho y San Pedro.

En general la estructura de las viviendas en el área rural no tiene las condiciones de habitabilidad ya que sus materiales no son los más adecuados, como el bareque, en otro caso no se terminan las construcciones y en la peor de las situaciones no se puede llevar el material al sitio de la obra, por lo que se debe plantear programas de construcción y mejoramiento para las viviendas existentes.

**Cuadro 74. Vivienda sector rural.**

en excel archivo: cuadrospotpiendamó

Continuación cuadro 74. Vivienda sector rural.

en excel archivo: cuadropotpiendamó

### 7.3.4 Identidad Cultural

El Municipio de Piendamó - Tunía - Cauca presenta una población multiétnica conformada por indígenas, (Guambianos y Paeces), mestizos y negros, dentro de la cual los indígenas Guambianos representan el 9.16% de la población total, los Paeces el 1.85% y están asentados en las veredas de Alto Piendamó, El Carmen, El Agrado, La Esperanza, Once de Noviembre, San Isidro, Villa Nueva, Corrales, La Florida, Loma Corta, La Lorena, La Unión, Matarredonda, Santa Elena, San Miguel, La Vega Nuñez, Villa Mercedes, Campo Alegre, El Diviso, Salinas, San José Octavio, Uvales, El Pinar, Los Arados, Media Loma, Los Naranjos, Betania, El Mango, Camilo Torres, El Arrayán, La Esmeralda, La Independencia, La María, Melcho, San Pedro y el Resguardo La María " La Conquista". En la actualidad existe el Cabildo de La María con un predio de ciento cuarenta y una hectáreas doscientos cincuenta metros cuadrados (141. Has, 250 m<sup>2</sup>) constituido mediante Resolución que le confiere carácter legal dentro de un sector conformado por dos predios que hacen parte del Fondo Nacional Agrario. en donde tienen su sede.

El interés del Cabildo Indígena es el de ampliar el Resguardo dentro del Municipio de Piendamó y en el momento están adelantando negociaciones por intermedio del INCORA, Los predios considerados para posible adquisición son los siguientes:



**Cuadro 75. Predios Considerados Para Posible Adquisición**

Código	Propietario	Nombre predio	Has
2 - 0061	José R. Jorge A. Morera C.	La Esperanza	20.2
2 - 0063	Ana Lucía Agredo Cifuentes	La Troja	51.0
2 - 0069	Ana Manuela Gómez Paz	Manzanares	75.0
2 - 0074	Ana Lucía Agredo Cifuentes.	El Tenidero	70.0
2 - 0077	León Trochez	Montenegro.	32.0
2 - 0104	Jorge Alejandro Morera C.	El Nogal.	14.7
3 - 0019	Carmen R. y Luz A. Gómez.	El Alba.	61.0
3 - 0024	José Arnulfo Belalcázar E.	El Horizonte.	45.2
3 - 0050	Abilia Ramírez Mul Ford.	El Paraiso.	49.0
3 - 0136	José María Tenebuel Yalanda.	La Salvajina.	22.0
Total			440.11

Fuente: Cabildo Indígena de La María – Piendamó 2001.

Actualmente hay dos predios ocupados que son “El Ahorro” y “El Guayabo”. La falta de tierras en territorio Guambiano motivó a los indígenas a salir de su territorio a municipios vecinos como Páez, Morales, Cajibío, El Tambo, Popayán, Piendamó e incluso a otros departamentos como el Huila Caquetá y Tolima.

Hasta 1985 las migraciones fueron individuales pero a partir de esta fecha se tornaron colectivas como en el caso de la ocupación de los predios de la Vereda de La María, “La Conquista”, en donde treinta familias Guambianas en contra de las decisiones del Cabildo de Guambía, toman posesión del predio el siete de agosto de 1985. Posteriormente tienen dificultades con las autoridades y después de una larga lucha logran organizar su Cabildo e iniciar el proceso de adquisición de tierras ante el INCORA. En el mes de septiembre de 1988 se reconoce legalmente el Cabildo de la María que continúa el proceso con los Gobernadores que sucedieron y en 1993 se hace la entrega formal de las tierras a la comunidad.

**7.3.4.1 Territorialidad.** Los pueblos indígenas se consideran propietarios colectivos y ancestrales del territorio y de los recursos naturales en donde ellos viven; por esta y

otras razones los territorios indígenas conformados por Resguardos, son considerados por ellos como **“Ecosistemas Estratégicos”** en donde se desarrollan prácticas tradicionales de manejo y conservación que han permitido que estos ecosistemas se mantengan.

El Resguardo de La María “La Conquista” hace parte de este sistema especial de territorialidad, legalmente constituido, gobernado por autoridades propias tradicionales desde tiempos inmemoriales, llamados Cabildo y conformado por un Gobernador Principal, un Gobernador Suplente, cuatro (4) alcaldes (La María, El Guayabo 1, El Guayabo 2 y El Ahorro), un Secretario, un Tesorero y cuatro (4) alguaciles, que velan por el bienestar de su comunidad, la conservación de su cultura y tradiciones, la recuperación de tierras y la defensa de sus derechos de acuerdo a lo establecido en la Ley 89 de 1890, las normas Constitucionales sobre territorialidad y reconocimiento de los pueblos indígenas, el Convenio 169 de la OIT, ratificado por la Ley 21 de 1991 y los Decretos 804/95 y 1811/90, sobre educación y salud de las comunidades indígenas; además del cumplimiento de los Acuerdos de Jambaló sobre Sustitución de Cultivos Ilícitos, el Convenio de La María Piendamó en 1995, el Acta de Seguimiento de Novirado en 1996, los Planes de Vida de los Pueblos Indígenas, la Resolución de Vitoncó, la Propuesta de Paz del IX Congreso Regional Indígena en Jambaló, las Conclusiones de los diez Congresos Regionales Indígenas que han luchado por la **Unidad, la Territorialidad, la Cultura y la Autonomía** de los pueblos indígenas y los Acuerdos del Congreso Extraordinario en el Territorio Indígena de La María, Piendamó suscritos entre el 30 de mayo y el 4 de junio de 1999.

En la Resolución que declara el Estado de Emergencia Social, Cultural y Económico de los Pueblos Indígenas del Cauca, celebrado en La María - Piendamó se considera:

- La ampliación territorial y el cumplimiento de los compromisos relacionados con la adquisición de tierras mediante el procedimiento de constitución, ampliación y saneamiento de Resguardos.
- El reconocimiento de la validez de los títulos de propiedad colectiva de origen Colonial por parte de la Dirección General de Asuntos Indígenas y del INCORA.
- El cumplimiento de las metas de adquisición de tierras por parte del Estado, que permite la devolución de los territorios ancestrales a los pueblos indígenas.

- La falta de concertación de la Ley de Ordenamiento Territorial con los pueblos indígenas, para incluir a las Entidades Territoriales Indígenas.

**7.3.4.2 El Saber Popular.** La tradición popular en las comunidades campesinas e indígenas de Piendamó está constituida por todos los conocimientos de sus gentes, es decir por el Saber popular o lo que el pueblo "cree, piensa, dice y hace", " todo lo que una generación entrega a otra".

La tradición puede ser oral, escrita y monumental; la tradición oral se transmite por medio de la palabra hablada y es la más común en los fenómenos folclóricos; la escrita por medio de documentos gráficos como textos, partituras musicales, petroglifos, pictografías, cintas fonográficas, grabados, fotografías y otros objetos; la monumental se muestra en sus templos, casas coloniales, puentes y caminos reales, estatuaria, cerámica, artesanías, trajes y atributos.

Algunos grupos personas y cosas en la comunidad, poseen expresiones suficientes para adelantar un estudio de factibilidad que dinamice el sector cultural para que alcance su desarrollo dentro de los parámetros de la sostenibilidad ambiental y cultural y determine características precisas culturales sociales y económicas; consideradas como ejes de expresión del saber popular manifiesto en sus danzas, música. Artesanías, vivienda, monumentos históricos, prácticas culturales, organización política, social y de medicina tradicional.

#### **7.3.4.3. Expresiones del Saber Popular**

Son variadas manifestaciones del hombre representadas en mitos, leyendas, cuentos, procesos históricos, diversidad étnica, folclore, costumbres, agricultura, y arquitectura; que identifican a un pueblo y lo caracterizan dentro de una visión de desarrollo y riqueza cultural

La cultura primaria en el pueblo Piendamoneño reposa en la mente y el corazón de las personas, en armonía con la naturaleza, convirtiéndose en una cadena de testimonios que ha pasado de generación en generación, que mantiene viva la historia del pueblo,

depositaria de memorias individuales y colectivas supremamente importantes dentro del contexto local regional y nacional.

Desde esta vivencia cotidiana motivada por la contemplación, la sensibilización y la creatividad se fortalecen y dinamizan los procesos y actos creativos en el Municipio, por tal razón en asocio con la Casa de la Cultura, se logró levantar un inventario de valores artísticos y del patrimonio cultural e histórico existentes en el municipio, de tal manera que contribuya a dar el primer paso a la realización de Investigaciones Culturales con participación de la comunidad y a la Adopción y aprobación del Plan de Desarrollo Cultural, que orienten a la elaboración del Estudio de Factibilidad para que Piendamó - Tunía, se convierta en un Centro Turístico, Histórico y Cultural de la región.

El listado de personas que expresan su saber mediante diferentes manifestaciones es:

- Melchor Sandobal, Destacado escritor y poeta (tradición oral).
- Hernán Sarria. Músico (vocal y guitarrista).
- Berchmans Vallejo. Músico, pintor artesano.
- Hernando Astaiza. Música (flauta travesera).
- Julio Cesar González Medina. Músico.
- Lizardo Solarte. Músico.
- Saúl y Eriberto mera. Músicos.
- Edinson Astaiza. Danzas.
- Wiliam Gaviria. Fotografía
- Manuel Certuche. Pintor (vallas y carteles).
- Hermanas Mosquera. Artesanías, galletería y dulces.
- Juan Pablo Escandón. Músico.
- Carlos Cruz. Radio Comunitario.
- Julio Muelas. Resandero.
- Jesús Bolaños, Escultor, pintor, músico.

- Rita Troches. Pulsera (Medicina tradicional).
- Daniel Fernández. Sobandero (Medicina Tradicional).
- Adela Zúñiga. Pulsera. (Medicina Tradicional),
- Pablo Cifuentes. Narrador de cuentos.
- Manuel Campo. Narrador de cuentos.
- Ivan Sarria. Narrador de cuentos.
- Jesús Girón. Dicharachero.
- Francisco Bolaños. Dicharachero.
- Luis Galvis Quintero. Dicharachero.
- Hipólito Campo. Músico.
- TUACA. Artesanías.

#### **7.3.4.4 Sitios de Interés Cultural.**

- Camino Real que conduce a la vereda de La Esmeralda, empedrado del Siglo XIX.
- Camino Real vía a Farallones.
- Cementerio de Tunía y de La Palomera, vestigios de túmulos y tumbas.
- Casa de la Familia Quintana en Tunía, Carrera 4ª con calle 7ª.
- Casa esquinera en la carrera 4ª con calle 6ª, Tunía.
- Casa de Amparo Vivas, calle 6ª carreras 3ª y 4ª, Tunía.
- Edificación modesta del Siglo XIX, esquina de la carrera 3ª con Calle 6ª, Tunía.
- Casa de la Familia Bolaños, del Siglo XIX, Calle 5ª con Carrera 3ª esquina.
- Casa de la Familia Herrera, del Siglo XIX Carrera 3ª con Calle 5ª .
- Casa situada en el cruce del Camino Real que conduce a Media Loma y la Carrera 4ª, de principios del Siglo XX.

- Archivo Parroquial de propiedad de la Iglesia de San Juan Bautista en Tunía.
- Documentación Fotográfica entre 1910 y 1950 de propiedad particular en Tunía.
- Pila de agua de principios del Siglo XX.
- Mobiliario de vivienda.
- Puente Real sobre el río Piendamó.
- Puente Antiguo en la vereda de San Pedro.
- Puente sobre el río Piendamó en la Vereda Alto Piendamó.
- Santuario de la Virgen, Fuente donde se le apareció a Dorita el 14 de mayo de 1971.
- Estación del Ferrocarril parte Norte (1924).
- Casas de la familia Cuchillo y de la familia Sandoval.

**7.3.4.5 Medicina Tradicional.** A pesar de las grandes dificultades que tienen entre sí los Médicos Tradicionales, comparten una similar visión del mundo, de la vida y de la enfermedad. La diversidad étnica y cultural que caracteriza al Municipio de Piendamó hace que en él coexistan distintas creencias y conocimientos sobre la vida, la muerte, la sociedad y la naturaleza; saberes que cuidan de la salud de nuestras gentes, fundamentados en la observación detallada y profunda de la naturaleza, es el conocimiento de las propiedades de los recursos naturales y en el equilibrio que caracteriza sus relaciones. Así las comunidades mestizas, negritudes e indígenas Guambianos y Paeces, fueron conociendo preparaciones de las distintas partes de las plantas y animales para tratar las enfermedades mas frecuentes pero además forjaron un conjunto de ritos y costumbres; gracias a ellos alcanzan y manejan distintos niveles de percepción, de realidad y de conciencia de su mundo.

La práctica de la medicina tradicional se está fortaleciendo especialmente con el trabajo coordinado de médicos, enfermeras y promotoras del Hospital Local Nivel I y las Casas de Salud.

Algunas plantas llamadas “plantas maestras” o psicoactivas son utilizadas por los Médicos Tradicionales, parteras, comadronas, pulseros y yerbateros en una forma

especial para realizar diversas prácticas con conocimiento profundo, ayudados por “señas” que se manifiestan en su cuerpo como sello de garantía al ejercicio de su profesión. Para los indígenas todas las cosas tienen “pintas” y hay que saber entrar en cada una. Todos los elementos tienen vida, tienen espíritu y se encuentran relacionados a través de las energías que cada uno posee.

Los Médicos Tradicionales dedican toda su vida a la adquisición de conocimientos y poder; conocimiento de las fuerzas visibles e invisibles de la naturaleza y poder para manejarlas y utilizarlas buscando el bienestar de sus gentes. Ellos son los verdaderos depositarios del conocimiento ancestral.

Entre los indígenas, el Médico Tradicional usando plantas especiales aprende a interpretar los pulsos y a reconocer algunas contracciones musculares que llaman “señas” y que sienten en su propio cuerpo.

Algunos factores naturales como el frío, el calor, los vientos, la humedad, las aguas, ciertos alimentos o el influjo de los astros pueden causar enfermedades, así mismo ciertas emociones relacionadas con la convivencia social como la envidia, el susto, los celos y la rabia. Todo tratamiento está dirigido a controlar la energía perdida utilizando las plantas de acuerdo a la enfermedad, por ejemplo si ésta es fría se controlará con plantas calientes y así sucesivamente; la planta tiene su elemental que es como el espíritu, y este avisa como es el modo de curar utilizando baños y tomas, en su aplicación se debe tener mucho cuidado y bastante sabiduría pues existen unos elementales que obran bien y otros que son malos.

Por estas razones la sociedad Piendamoneña debe propiciar el rescate y recuperación de los saberes médicos tradicionales y motivar un encuentro entre las dos medicinas (la moderna y la tradicional) como un nuevo camino que permitiría un sistema de salud más adecuado a las características sociales y culturales del Municipio.

Actualmente el Hospital Local por intermedio de su Director, la Enfermera Jefe y las promotoras, están adelantando programas de capacitación y adiestramiento a los diferentes agentes que practican estos saberes, especialmente con las parteras y comadronas, con el fin que exista un entendimiento y se retome lo mejor de la medicina tradicional con lo mejor de la medicina facultativa, para que de esta manera se eviten

posibles problemas que con frecuencia se presentan cuando no se tiene el cuidado necesario.

**7.3.4.6 Los Médicos Tradicionales.** Una de las personas más importantes en las comunidades indígenas en el municipio de Piendamó, es el Médico Tradicional, quien se constituye en el curandero, yerbatero, consejero, mediador e interprete en el desenvolvimiento socio cultural del grupo, estableciendo la relación entre el mundo material y el de la trascendencia, constituyéndose no solamente en un curador de males físicos, sino en un sabio que descubrirá más allá del tiempo y del espacio el ser mismo individual y social a través de la interpretación de los fenómenos de la naturaleza en sus elementos y componentes.

El Médico Tradicional interpreta las vibraciones de la energía cósmica mediante las "señas" que entran o salen por cualquier parte del cuerpo humano; él es humilde, lleva una vida sencilla y practica sus poderes para el bien y no para el mal; no cobra dinero por su trabajo y en cambio recibe lo que voluntariamente le quieran dar sus pacientes o los familiares, representado en alimentos que producen en sus fincas.

El Médico Tradicional utiliza como elementos de trabajo, tabaco, cigarrillo, aguardiente y plantas medicinales conseguidas en el páramo o traídas de otros lugares. Algunos de estos materiales deben ser donados por el paciente y con ellos realiza sus labores. Dentro del sistema de interpretación de males y enfermedades, este personaje ha ocupado un lugar predominante en su comunidad manifestado en la rica cosmología que posee, impresionada actualmente por ciertos elementos propios de la ideología cristiana y del mundo de occidente.

La ciencia se basa en el sentir; sentir en su propio cuerpo el dolor de otro y entender luego su mal para poder curarlo gracias al sistema de señas inducidas por estados alterados de conciencia producidos por las plantas, el tabaco y el aguardiente o simplemente por sueños.

Cada médico tiene una fuerza de poder para aprender, algunos aprenden por que ven un espíritu, otros por medio del rayo, por visiones, por sueños, por señas o porque



heredaron de sus abuelos; este conjunto de saberes determinan una ciencia innata del Médico Tradicional que lo hace diferente a cualquier otra persona.

El conocimiento sobre las bondades de la naturaleza y el uso de las plantas medicinales demuestran que el sistema de la medicina tradicional es tan valioso y efectivo que los conocimientos de la medicina facultativa para el tratamiento de los problemas de salud que se presentan en el área rural, teniendo en cuenta mecanismos de prevención y tratamiento de las enfermedades a partir de los saberes propios en salud que tradicionalmente manejan los indígenas.

Se recogen los conocimientos que la comunidad indígena y campesina aportó sobre Medicina tradicional en los diferentes talleres realizados en los seis distritos y consultas directas con personajes que practican estos saberes.

**7.3.4.7 Las Parteras.** Son personajes no menos importantes dentro de la comunidad, que desempeñan una labor de algún riesgo al recibir un nuevo ser. El aprendizaje lo hacen dentro de un proceso largo, con responsabilidad y profesionalismo, puesto que cualquier persona no puede desempeñar esta difícil y riesgosa labor, iniciándola desde temprana edad, primero como ayudante, luego con la práctica de la "sobada" y después durante muchos años de continua práctica orientada por una partera experimentada hasta cuando ya se esté segura de poder atender el parto con absoluta confianza.

La "Partera o Comadrona" como la llaman, no puede ejercer hasta cuando el Médico Tradicional le de la autorización y para esto le tiene que hacer un **refrescamiento** con hierbas hasta recibir la seña que le indica que está en condiciones de iniciar su delicada labor.

La Partera o Comadrona tiene que ser una persona con mucha seguridad, calmada y que inspire confianza a su paciente, comenzando con una práctica de tacto que se convierte en una técnica terapéutica que permite que se realice una adaptación; al practicarla, la partera con solo palpar el vientre descubre en él la posición y estado en que de encuentra el nuevo ser.

Hacia la última etapa del embarazo o gestación se realiza la "sobada", que consiste en masajearle el estómago con infundia de gallina, cebo de oveja, aceite de almendras o

simplemente con jabón, para que la criatura se acomode o se desprenda rápido; en algunas ocasiones se practica cuando hay dolor de barriga o cuando el feto se ha corrido para alguno de los lados.

A todas las mujeres que se atienden en el período de gestación se les hace un seguimiento con masajes, se desencajan los fetos cuando su posición es incomoda para la madre y se les sugieren todos los cuidados que deben tener para que a la hora del parto no se complique nada y todo salga como se planeo.

En la realidad nos damos cuenta que existe un acercamiento entre la medicina alopática y la tradicional en éste sentido, ya que es una práctica que dentro de la primera no se realiza. La Comadrona no hace estudios académicos, pero su experiencia y aceptación dentro de la comunidad y la orden que recibe del Médico Tradicional con su respectivo **refrescamiento y señas**, es lo que hace que ella pueda ejercer ésta técnica con toda seguridad y confianza como si fuese una profesional cotizada. A pesar de su experiencia, en ocasiones son fuertemente criticadas y cuestionadas, debido a problemas graves que se presentan por falta de aseo y cuidados especiales.

Con frecuencia se presentan casos en que hay dificultad para que nazca el bebe y si la Comadrona es consciente del riesgo que corren tanto la madre como el hijo, remite a la paciente al Centro de Salud o al Hospital para que reciban atención médica profesional y de esta manera salva su responsabilidad. En el Hospital Local se programan talleres para las personas que ejercen la Medicina Tradicional y las formas culturales de la salud, con el fin de ejercer una atención coordinada dentro de los cuidados convenientes; también algunos médicos y paramédicos aprenden algunas prácticas de medicina tradicional para aplicarlas con gran éxito en sus pacientes.

Se puede decir que la atención del parto por la Partera o Comadrona es una adaptación cultural, puesto que es un medio de socialización y de poder con el cual se aprende a convivir es de resaltar que el conocimiento adquirido por las parteras, a pesar de los avances de la medicina, está abarcando un espacio de importancia, debido a su gran aceptación y a que va pasando de generación en generación, fortaleciéndose en este momento con las actividades que se adelantan hacia el rescate de la cultura y la "adaptación cultural".

**7.3.4.8 El Pulsero O El Pulseador.** Es otro de nuestros personajes que encontramos en la comunidad; es preparado por los espíritus mediante sueños o “señas” y continua práctica hasta adquirir su experiencia. El oficio que hacen es el de coger o tomar los pulsos en las personas asustadas o “descuajadas”, especialmente en los niños. El trabajo del “pulsero” o “pulsera”, consiste en regular o equilibrar los pulsos descontrolados y cuya causa ha sido una posible caída, una “descuajada”, un susto, un mal trato o una “ojiada”. Los pulsos se toman inicialmente en la parte posterior de la mano (muñeca) del paciente, pues en ese punto se detectan fácilmente y se desplazan a otras partes de las extremidades superiores.

El pulsero o pulseador trabaja con aguardiente, tabaco, alegría y otras plantas, e inicia el proceso soplando primero en la punta de los dedos de la mano derecha subiendo el pulso con maestría y práctica; luego en los dedos de la mano izquierda, a continuación en los dedos del pie derecho, pasando luego al izquierdo y por último en la cabeza, detectado el pulso, sopla permanentemente humo de tabaco y escupe aguardiente hasta que se regule. Esta práctica es desconocida por la medicina alopática.

**7.3.4.9 El Sobandero.** El “sobandero” es el “traumatólogo” de la comunidad; arregla traumatismos como dislocaciones, golpes y fracturas, acomodando los huesos, músculos, tendones y articulaciones que han perdido su normal posición. Esta práctica la cumple con mucha seguridad y confianza, debido a su experiencia, colocando y arreglando la parte afectada por medio de masajes que hace ayudado por manteca de oso, de cosumbo o de cerdo, sin sal y luego colocando plamas de hoja de tabaco o lengüevaca, ligando luego con cincho de plátano, repitiendo diariamente esta labor hasta estar seguro que el sitio afectado esta totalmente acomodado.

A continuación se presenta la relación de las diferentes personas que por Distrito y Veredas practican las diferentes formas de Medicina Tradicional, identificados en los diferentes talleres con participación de la comunidad:

**Cuadro 76. Medicina tradicional. Distrito Uno**

Vereda	Personas que ejercen la medicina tradicional
--------	----------------------------------------------

VILLA NUEVA	Sobandero: Bernardo Aranda. Marino Pechené. Curandero: Carmen Rosa Fernández. (coge espantos)
EL AGRADO	Sobandero: Ricaurte Flor. Mariano Díaz Curandero: Leonicio Pillimué. Diomedes Pillimué. Erner Aranda. Angélica Mensa (Indígena Páez de Mosoco), Berta Galvis. Partera: Sofía Aranda.
NUEVA ESPERANZA	Sobandero: Manuel José Paja. Laurentino Paja. Curandero: Manuel José Paja.
EL CARMEN	Sobandero: Arnulfo Ramos. -Jesús Huila. Curandero: Ceferino Pillimué. Partera: Enriqueta Ramos. Celedonia Velazco.
11 DE NOVIEMBRE	Sobandero: Eduardo Paja.
SAN ISIDRO	Sobandero: José Ulluné (Guambiano). Partera: Carmen Rosa Velazco.
ALTO PIENDAMÓ	Sobandera, Curandera, Partera: Irene Solarte.

Fuente: Taller de Diagnóstico con la comunidad del Distrito N° Uno. Vereda El Agrado. 18 - 05 - 99.

**Cuadro 77. Medicina tradicional. Distrito Dos**

Vereda	Personas que ejercen la medicina tradicional
SANTA ELENA.	Curandero, yerbatero: Dionicio Usa (Guambiano). Pulsero: . Manuel Jesús Rivera.
SAN MIGUEL.	Curandero: - Floresmiro Nuñez. - Antonio Mosquera. Partera: - Ana Polonia Velasco. - Aura María Velasco. - Josefina Pechené. - Rebeca Otero.
LOMA CORTA.	Sobandero: - Ernestina Otero. Curandero: - Blanca Flor Mosquera. Partera: - Angelina Otero.
VALPARAÍSO	Curandero: Felipe Tombé (Guambiano)
LA VEGA NUÑEZ.	Sobandero: - José Catalino Torres.
GUAICOSECO.	Sobandero: - Cruz Embuel (el Rosal) Partera: - Rosalía
LA FLORIDA.	Un sobandero y un pulsero.
VILLA MERCEDES.	Dos Curanderos.

Fuente: Taller de Diagnóstico con la comunidad del Distrito N° Dos.

Veredas Santa Elena y La Florida. 13 - 05 - 99.

**Cuadro 78. Medicina tradicional. Distrito Tres**

Vereda	Personas que ejercen la medicina tradicional
OCTAVIO.	Sobanderos: 1 Partera: 2
SALINAS,	Sobandero: 2
CALIFORNIA.	Partera: 1 Medico Tradicional: 1
SAN JOSE.	Sobandero, pulsero y medico tradicional: 2 Partera: 1
MATECAÑA.	Partera: 1
CAÑA DULCE.	Partera: 1 Yerbatero: 1

Fuente: Taller de Diagnóstico, Distrito N° Tres, Vereda Uvales, 16 - 05 - 99.

**Cuadro 79. Medicina tradicional. Distrito Cuatro**

Vereda	Personas que ejercen la medicina tradicional
QUEBRADA GRANDE.	Curandero: - Israel Velazco.
LOS FARALLONES.	Curandero: - Antonio (Santander)
LA PALOMERA.	Sobandero, Curandero y Embalsamador: - Daniel Fernández.
EL PINAR.	Partera y Yerbatera: - Elvira.
VIVAS BALCAZAR.	Partera: - Tomasa Ipia. Pulsero: - Aidé Zúñiga.
EL HOGAR.	Sobandero y Curandero: - Pedro Belizario.
TUNÍA.	Pulseros: Rita Trochez
MEDIA LOMA	Partera y Curandera: - María Pola.

Fuente: Taller de Diagnóstico con la comunidad del Distrito N° Cuatro. Tunía.17 y 26 - 05 - 99.

**Cuadro 80. Medicina tradicional. Distrito Cinco**

Vereda	Personas que ejercen la medicina tradicional
CAMILO TORRES	Sobandero: Armando Vivas
EL MANGO	Sobandero: Rodolfo Güegine Curandero: Trino Morales (Guambiano)
LA ESMERALDA	Curandero: Rosa Urchue (saca espantos). Elvira Cifuentes
PUENTECITA	Comadrona: María Francisca
EL MELCHO.	Sobandero: Felipe Tombé (Guambiano).
ARRAYAN.	Curandero, Sobandero, Atiende Partos: -Mariano Quintana.
SAN PEDRO	Curandero, Sobandero: Moisés Campo.
LA MARIA BAJA	Curandero: Mariano Muelas.

Fuente: Taller de Diagnóstico con la comunidad del Distrito Cinco.

Veredas Camilo Torres y el Melcho. 20 y 23 - 05 - 99.

Cuadro 81. Medicina tradicional. Resguardo La Maria

Vereda	Personas que ejercen la medicina tradicional
LA MARIA	Medico Tradicional: Felipe Tombé (Guambiano) Comadrona: Alicia Güetio (Páez) Sobandero: Joaquín Yalánda (de la María baja)

**7.3.4.10 Plantas Medicinales** Los médicos tradicionales en Guambía trabajan con el choque de energías según eso recomiendan las plantas que los enfermos deben usar. Si existe una enfermedad esta es producto del desequilibrio del cuerpo y lo que el medico tradicional hace es tratar de equilibrarlo.

El número cuatro es fundamental dentro de la cosmovisión del grupo son cuatro plantas, son cuatro sorbos los que el médico usa para curar a los enfermos.

**7.3.4.11 Mitos y Leyendas.** Una de las deidades más importantes para los guambianos es el Pishimisak, a quien campesinos y mestizos han asociado con el duende propio de su tradición, para la gente del Nupirau (territorio de los guambianos), Pishimisak es dueño y origen de todo, es quien puede indicar por medio de visiones a cada joven aquello para lo que en el futuro “va a ser bueno”; el duende por su parte no es mas para los indígenas que un mito importado de occidente.

**7.3.4.12 Usos y Costumbres.** Entierran el cordón umbilical debajo de la tulpa o de la casa para que la persona a la que pertenece no se valla nunca de su tierra.

La vivienda esta dividida en tres espacios de los cuales el mas importante es la cocina *nakchaK* “de la cocina se maneja un pueblo, es un espacio donde se trasmite el conocimiento, se organiza la comunidad y es un foco especial de la tradición oral, en donde aparte se contribuye al fortalecimiento de la identidad de los jóvenes indígenas. *wallikatq* es la pieza y *pishiya* es el cuarto donde se guardan los objetos preciosos. Al igual que en otros grupos indígenas en la minga se evidencia la división no solo sexual sino también por grupos de edad en el trabajo, los *nekuchipik*, los que más saben, los que más han vivido van detrás de los jóvenes arreglando lo que ellos trabajan; es como

en la música, *luzpale* es la flauta primera, *nekuchipik* es la flauta segunda, la que sigue, la que acompaña.

#### 7.3.4.13 Otras Expresiones Culturales Detectadas.

- **Distrito Uno.**

- **Usos y Costumbres.** Gran parte de la población del Distrito Uno es católica. Solo el 3% practica otros cultos.

- **Mitos y Leyendas.** “Las personas creen en el guando, el ánima, el duende, los espantos, la bruja, el carro fantasma y la patasola. Una de las historias que se cuentan en la vereda del Carmen, es la de don Modesto; la gente dice que se oía reír a la “choronda”, así le decían a una señora de la comunidad que se llamaba Teodolinda y que según dicen los incrédulos no era mas que una de las mujeres de ese señor, sucedieron muchas cosas que llevaron a pensar que la señora era una bruja, dicen que la esposa de don Modesto contribuyó a que la historia se regara, las habladurías de la gente hicieron que la señora se fuera de la vereda; pero aun hoy a los niños se les asusta con que la choronda se los puede llevar; durante las horas de la noche se escucha el sonido de un carro que viene, pasa y se aleja, pero nunca se ve”.

“La gente cree que las mariposas negras son un mal presagio; los orines del arco iris producen granos, por eso no se puede salir cuando esta lloviendo y se ve el arco; los grillos verdes traen buena suerte; cuando entra un cucarrón en una casa es porque va a llegar una visita no muy grata; el canto del pájaro tres pies anuncia una mala noticia; el pájaro pollo canta a las doce de la noche cuando se hacen malas cosas o cuando van a haber muertes en la familia; durante la Semana Santa no se puede gritar ni correr porque quien lo hace queda encantado, tampoco montar a caballo pues “se está montando en Cristo” ni pegarle a nadie “por que a quien se le pega es a El”<sup>39</sup>.

- **Distrito Dos.**

---

<sup>39</sup> Versión dada por la comunidad en el Taller de Diagnóstico Distrito N<sup>a</sup> Uno. Vereda El Agrado.18 - 05 - 99.



◦ **Usos y Costumbres.** “En el Distrito dos la principal fuente de trabajo indiscutiblemente es la agricultura, además del café y la caña de azúcar, se cultiva a mediano plazo tomate, pepino, habichuela, pimentón etc. Algunas familias trabajan en la fabricación de esteras con hoja de caña brava que luego venden en Piendamó, otras fabrican aun canastos de guadua y materas de carrizo. Las mujeres son amas de casa y colaboran con las labores agrícolas cuando se les necesita; muchas de ellas se dedican a la cría de pollos gigantes para vender.

Aunque la vida gira hoy en día en función a la religión, los campesinos aun conservan parte de las costumbres que aprendieron de sus padres y las practican eventualmente, aun se acostumbran las mingas con el fin de realizar trabajos comunitarios en todas las veredas.

La semana cultural en Loma Corta que se celebra en el mes de Noviembre y que es organizada y dirigida por un señor de 72 años de edad llamado Martín Hoyos, se ha convertido en una tradición, durante ella se realizan presentaciones en las que toda la gente participa, especialmente los adultos, se presentan obras inventadas por ellos, balles y en general todo tipo de actos culturales; en ellos la participación de otras veredas también es importante.

En Corrales, las peleas de gallos también son tradicionales al igual que en otras veredas, la Navidad se celebra con los pesebres en vivo, hay que agregar que en la Florida aun se juega con la vaca loca y los castillos con juegos artificiales son comunes; en las mañanas de la novena en Villa Mercedes se realizan alboradas.

Con relación a la actividad agrícola, aun conserva algunas de sus costumbres con respecto a las épocas de siembra y cosecha y las fases de la luna. Se siembra el tercer día de luna nueva para que las plantas carguen y no crezcan tanto y en luna llena para que cargue bastante. El día de luna nueva no se coge café porque dicen que se llena de hormigas y se daña. El plátano se siembra entre el tercer y el octavo día de luna para que produzca mejor y para que la mata dure”.

◦ **Mitos y Leyendas.** Antes, cuando aun se tenía “tiempo” para sentarse al rededor de la hornilla se podían escuchar esas historias, la tierra era sola y despoblada y el

influjo de occidente se sentía lejano, se creía en otras cosas, antes en Semana Santa se veían las guacas y los espantos asustaban.

Hace apenas unas semanas, se apareció la Virgen en Loma Corta, es una mancha de humedad que deja ver su silueta sobre un poste de la energía y que ha ido creciendo durante dos años, la gente acude para humedecer algodones en ella por que vierte agua y aunque hayan tratado de limpiarla dos veces, siempre aparece de nuevo.

Ahora solo se habla de como a causa de la religión un señor se castró; el mismo que cuando veía una culebra, la echaba en una garrafa con agua y cuando empezaba su descomposición, se tomaba el contenido para estar siempre sano”.

o **Historia.**

- **Nuevo Porvenir:** “Se fundó hace ocho años, entre La Esmeralda, La Vega Nuñez y Loma Corta, se segregó de esta última.
- **Loma Corta:** Realmente se llama San Rafael, le pusieron luego Loma Corta porque la gente mayor dice que al que por allí pasaba, lo cortaban.
- **La Vega Nuñez:** Esta vereda perteneció a Santa Elena
- **La Unión:** Fue fundada hace diez años, se le llamó La Unión porque se formó con terrenos disgregados de las veredas que la rodean; sus fundadores fueron; Julio Cesar Velasco, Lucio Sandoval y Patricio Valencia.
- **Guaicoseco:** Antes pertenecía Al Rosal, Morales, es una pequeña vereda a la que se le dio personería jurídica hace apenas tres años y cuyos vínculos son mas estrechos con el rosal que con las demás veredas que la rodean”<sup>40</sup>.

---

<sup>40</sup> Versión dada por la comunidad en el Taller de Diagnóstico realizado en el Distrito N°2, veredas Santa Elena y La Florida..13 - 05 - 99.

- **Distrito Tres.**

- **Usos y Costumbres.** En el Diviso, Distrito N° Tres, la gente vive y se comporta con relación a las costumbres religiosas, la mayor parte ellos son católicos por esta razón cobran tanta importancia las celebraciones de este género, las primeras comuniones y los matrimonios se realizan en el mes de Mayo, y la comunidad los celebra con fiestas y regalos. En algunas veredas se reúnen en mingas para realizar obras comunitarias (el mantenimiento de las vías por ejemplo).

El 24 de Diciembre en la vereda Salinas, se ofrece el plato de nochebuena a toda la comunidad, que generalmente consiste en un Sancocho de Gallina, tamales de pipián o arroz con pollo.

- **Mitos y Leyendas.** A pesar que la memoria oral ha desaparecido con el tiempo, la gente conoce las historias que sobre brujas, duendes, ánimas y espantos cuentan los viejos. En Octavio dicen que antes asustaba la guaca, los jóvenes creen que de seguro ya la sacaron porque no asusta a nadie<sup>41</sup>.

- **Distrito Cuatro.**

- **Usos y Costumbres.** En las veredas que quedan en la periferia del centro urbano, el sustento de las personas radica en la actividad agrícola. Gran parte de ellos se dedican al cultivo de flores no dejando atrás el del café y algunos de pan coger.

Los trabajos comunitarios con fines sociales y los campeonatos de fútbol interveredales son considerados como las principales costumbres de las personas que viven en estas veredas. En Vivas Balcázar, una de las tradiciones que con mayor orgullo realizan, consiste en la celebración cada año de un campeonato de sapo durante los meses de mayo y noviembre, esta actividad proporciona fondos, entre otras cosas, para celebrar la fiesta de los niños en diciembre.

---

<sup>41</sup> Versión dada por la comunidad en el Taller de Diagnóstico del Distrito N°3, realizado en la Vereda Uvales, 16 - 05 - 99.

Gran parte de la población es católica y practica sus rituales religiosos con fervor y fe, pero desde hace algunos años, el culto cristiano ha ido tomando peso entre la comunidad”.

◦ **Mitos y Leyendas.** El morrocoy es un ave de mal agüero, dicen que cuando chilla, alguien se muere. Las personas de este distrito creen también en las señales, por ejemplo, cuando brinca la piel del ojo, seguramente habrá una pelea; el canto del pájaro pollo y la inquietud de los perros durante la noche, también son señales de muerte.

Los sueños tienen gran significado en la vida de las personas en comunidades como el Arado; si se sueña con mucha gente y con sangre seguramente habrá una muerte.

Personajes míticos como la viuda, los espantos, el guando o el duende que trenza a los caballos y fenómenos inexplicables como las candilejas, hoy en día hacen parte de la tradición perdida. De repente, tal como se dice en Los Naranjos, la oralidad se ha desplazado, o mejor, se ha transformado por el poder que ejerce la religión y por la introducción de nuevas costumbres de origen foráneo que los jóvenes reciben por los medios de comunicación o por diferentes factores aculturantes”.

◦ **Historia.**

– **“El Hogar:** En 1997 se celebró el primer centenario de su fundación. Este nombre se le dio pues era el hogar del padre Juan Bautista Gómez, Una personalidad muy querida en Tunía quien además construyó la capilla del pueblo.

– **Farallones:** Su nombre proviene del río que lo cruza. El fundador de la vereda fue José Coronado durante la década de los sesenta, en esa época no había escuela y el camino por el cual se llegaba era de herradura, el mismo Camino Real. Las obras que hoy existen como en general sucede se deben a la creación de la Junta de Acción Comunal y al trabajo de las personas que allí viven.

– **Vivas Balcázar:** Hace 15 años fue fundada y su nombre es en honor a un gran poeta de Tunía.

– **El Pinar:** En su fundación, hace 14 años, participaron; Luís Gerardo Cifuentes, Favio Calambás, Aureliano Calambás, Arquímedes Pillimué y Carlos Tolande.

- **La Palomera:** Este nombre se tomó de una finca cuyo propietario era Rafael Velasco; en 1992 se separó de la vereda la Esmeralda.

- **Altamira:** Se fundó hace 12 años, anteriormente este territorio, también llamado el oído de Piendamó, pertenecía a los farallones”<sup>42</sup>

● **Distrito Cinco.**

○ **Usos y Costumbres.** “La mayor parte de la población masculina se dedica exclusivamente a las labores agrícolas y en particular al cultivo del café, las mujeres son amas de casa y su labor consiste en el mantenimiento de la armonía en el hogar. El principal centro de comercialización de productos se encuentra en Piendamó. El día de Mercado es el Sábado y además del café en ocasiones también venden yuca, plátano, tomate o frijol. También siembran algunas hortalizas para el consumo diario.

La gente de las comunidades esta de acuerdo en que muchos de los valores, tradiciones, usos y costumbres propios del campesino en la región, han ido desapareciendo debido a la influencia de los medios de comunicación. Con respecto a la agricultura, los valores se pierden debido a la introducción de nuevas técnicas y nuevos saberes que en muy pocas ocasiones tienen en cuenta su conocimiento y que con el tiempo se han venido imponiendo.

Algunos aun guardan estas tradiciones, siguen creyendo en ellas y continúan colocando los dos machetes en forma de cruz en el patio de la casa cuando en el cielo hay nubarrones para que la tormenta y la granizada no afecten los cultivos, siguen creyendo que es bueno tener en cuenta la luna en sus labores agrícolas y conservan algunas de sus costumbres como la de cuidar a las mujeres que acaban de dar a luz, cuarenta días durante los cuales no puede faltar la carne de pollo en su alimentación. Mantienen la idea que las mujeres menstruantes no deben estar en los cultivos de tomate porque los dañan y una mujer embarazada no puede ver a una persona o a un animal al que halla picado una culebra porque es posible que se muera.

---

<sup>42</sup> Versión suministrada por la comunidad en los Talleres de Diagnóstico realizados en Tunía los días 17 y 26 - 05 - 99.

Con relación a las fases de la luna y la dependencia con ella de las épocas de siembra y cosecha, los campesinos dan algunas recomendaciones.

Las siembras son realizadas durante la luna creciente; es recomendable que el plátano se arranque 2 días antes que se valla la luna y siete días después durante la luna nueva se siembra el colino para que el fruto se de en cualquier época del año; esto también se aplica para todos los frutales. Cuando la luna esta llena solo se puede sembrar el fique para que no florezca y la mata no se acabe rápido.

Se cosecha en cualquier época, solo la guadua se corta cuando la luna esta llena para que no se "gorgoje" y la madera que se usa para las construcciones se corta en menguante con el mismo fin".

o **Mitos y Leyendas.** "Es común encontrar en estas comunidades que gran parte del saber y de la tradición oral se van perdiendo poco a poco; "la gente joven ya no cree en eso". Los mitos y las leyendas han sido desplazados y esto ha contribuido un abandono casi total de aquellas tradiciones que hacen parte de la memoria oral".

Los agüeros, las supersticiones, las historias sobre el duende, los espantos, las brujas y todos aquellos personajes míticos en los que la gente creía aun existen en la memoria colectiva pero ya muy pocas personas les dan importancia; aquellas historias las cuentan los jóvenes jocosamente y con un tinte de incredulidad.

"Hace un mes y medio, por ejemplo, se dice que el duende en la vereda de Camilo Torres se llevó a una muchacha; estuvo tres días perdida, pero algunos se pregunta si eso fue lo que sucedió realmente. En Melcho se le oye chillar al lado del río Tunía donde antes había una molienda y en ocasiones se le siente mientras se baña en los charcos. Según la tradición de la comunidad, el duende es un ángel de la corte celestial que por travieso fue expulsado del paraíso y desde entonces va por el mundo penando, se enamora de las muchachas bonitas y se las lleva, enreda la crin de los caballos. Su aspecto es el de un niño pequeño, tiene los pies volteados hacia atrás y la única forma de espantarlo, es tocando una guitarra destemplada.

Aun se escuchan historias de brujas que se lleva a los hombre embriagados para dejarlos en las cañadas, o de la viuda que todos los años durante la Semana Santa en la vereda el Mango se oye gritar y lamentarse, envuelta en una manta negra que esconde su esqueleto y se lleva a los hombres mujeriegos o demasiado traviesos”.

“Creer que cuando el pájaro tres pies chilla es porque alguien se va a morir, el Búho, la Mota y la mariposa murciélago son de mal agüero, las ánimas dejan manchas amarillas y así anuncian una muerte, aun existen personas que practican la brujería y otras que saben el significado de los sueños. En año nuevo se prende una vela en nombre de cada uno de los miembros de la familia y si alguna de ellas se apaga, durante ese año, la persona cuya vela se apago, se puede morir”.

Entre los guambianos, el duende se llama Pisimac, la persona que lo ve realizando una labor sobresaldrá entre la comunidad”.

- **Usos y Costumbres.** Entierran el cordón umbilical debajo de la tulpa o de la casa para que la persona a la que pertenece no se vaya nunca de su tierra
  
- **El Matrimonio.** Es importante que durante este se baile cuatro veces con cuatro parejas, de otra forma el matrimonio fracasaría<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> Versión de la comunidad en los Talleres de Diagnóstico realizados en el Distrito N° Cinco. Veredas Camilo Torres y El Melcho.20 y 23 - 05 - 99

### 7.3.5 Generación de Empleo

Los índices financieros en los últimos cinco años se han caracterizado por cambios globales que marcan diferentes rumbos en el comportamiento de la sociedad y de la economía; el Municipio de Piendamó no ha sido ajeno a este fenómeno pues la apertura económica, la recesión, la descentralización administrativa las políticas económicas del actual Gobierno, la carencia de centros de consumo, el entorno industrial, el bajo nivel organizativo de los productores y la actitud por el inicio del nuevo milenio, están produciendo cambios que afectan directamente la generación de empleo.

La principal fuente la está generando el cultivo del café que le da sustento a 12.097 personas/año, es decir que de aproximadamente 2.711 hogares, 2.100 familias viven de éste cultivo y 611 de otras actividades agropecuarias en el área rural<sup>44</sup>; el cultivo de las flores bastante representativo en el Municipio genera aproximadamente 470 empleos indirectos seguido del comercio formal con 398 establecimientos comerciales de los cuales derivan su sustento unas 850 familias; la Administración Municipal incorpora 37 empleos directos por Decreto de acuerdo a la Ley 443 de 1998, 32 por Ordenes de Servicio y 42 Docentes Municipales; El Hospital Local suministra 66 empleos directos y las demás instituciones del nivel Nacional, departamental y privadas dan la oportunidad a unos 210 funcionarios; WAKENHUT DE COLOMBIA, Peaje de Tunía brinda oportunidad a unas 40 personas aproximadamente; la micro empresa y la famiempresa que en diferentes actividades dan sustento a unas 70 familias, destacándose entre ellas Artesanías del Cauca y TUACA. La Galería o plaza de mercado es un buen centro de generación de empleo directo e indirecto para las comunidades indígenas y campesinas que en forma esporádica sacan sus productos generando una fuente económica a 1050 usuarios inscritos, 60 vendedores ambulantes con carné y unos 40 no inscritos que por dos días a la semana frecuentan este centro de comercialización. Existen además dos

---

<sup>44</sup> Encuesta Nacional Cafetera 1997, Departamento del Cauca,



empresas de transporte interveredal (TRANSTUNÍA y TRANSPIENDAMÓ), que le dan oportunidad de empleo a unas 70 familias.

No menos importante es la economía informal que genera aproximadamente unos 160 empleos indirectos con la venta de lotería, chance, comida callejera, dulcería, repartidores, lustra botas, reparación de calzado, variedades, coterros, cargueros y artesanos.

El pequeño agricultor requiere de implementación de sistemas integrales de producción que permitan mejorar la economía local, elevar el nivel de vida incrementando sus ingresos y manejando la parcela como una empresa productiva. Cabe destacar que a nivel veredal existe un gran número de organizaciones comunitarias que propenden no solo por la economía individual, sino por la de la colectividad, en donde se destacan los grupos de usuarios de la UMATA, los Grupos de Gestión, Cooperativas de Productores, Grupos de Transportadores y Tiendas Comunitarias que benefician a los socios que las integran, asesorados por gran cantidad de instituciones que hacen presencia en ellas con alguna frecuencia.

### **7.3.6 Grupos Vulnerables**

Las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales y traumáticas, deben ser parte integrante de los servicios que presta el municipio en coordinación con otras instituciones. El municipio organizará directamente o mediante convenio, acciones que permitan el proceso de integración sociocultural y económica de dichos grupos.

Estos grupos están representados por niños, jóvenes, adultos con inhabilidades cuyas necesidades deben ser atendidas prioritariamente frente al resto de la sociedad.

El grupo de discapacitados en el municipio de Piendamó, sobrepasa las quinientas (500) personas, la Administración Municipal está haciendo lo posible para llevar a cabo un programa de desarrollo con ASPEC, Asociación de personas Discapacitadas, para dotar de sillas de ruedas a los más necesitados.

Es preocupante para el municipio, los casos de Distrofia Muscular cuyas causas pueden ser genéticas y que se están presentando especialmente en las veredas de El Carmen, Santa Elena, La Unión, Caña Dulce y Once de Noviembre.

La Red de Discapacitados del Municipio, viene funcionando con apoyo de la Red de Solidaridad, el Grupo Años Dorados y el Programa Revivir.

El Municipio de Piendamó está desarrollando un trabajo social especialmente en la atención a Grupos Vulnerables y de Población Especial, mediante la labor adelantada por las Comisarías de Familia y las Trabajadoras Sociales con la organización de diferentes comités que en trabajos de grupo adelantan proyectos de apoyo a programas de bienestar social y familiar dirigidos a solucionar problemas de maltrato intrafamiliar,

maltrato del menor, drogadicción, alcoholismo, apoyo al menor trabajador, a los grupos de la tercera edad, discapacitados, madresolterismo, población carcelaria y prostitución, con la asistencia técnica del Hospital, Centro de Salud, ICBF, Policía Nacional, Grupo CHADAY, la Dirección de Núcleo y Desarrollo Educativo, las ARSs, el SENA, la Parroquia, alumnos de los colegios, ONGs y las Asociaciones de Padres de Familia, que mediante talleres, conferencias, videoconferencias, foros y visitas puntuales motivan a estas personas para lograr su rehabilitación.

Los mayores inconvenientes presentados se relacionan con la falta de recursos para atender esta población con el propósito de promover y fortalecer condiciones que estimulen cambio de actitud, valores, comportamientos, para su bienestar y la reintegración a la sociedad. Está creada la Red Departamental de Iniciativas para Personas con Discapacidad, con el apoyo de la Red de Solidaridad, la Dirección Departamental de Salud del Cauca y los programas que adelantan los Hospitales y Centros de Salud, aunque con poca representatividad para los diferentes grupos.

Se debe establecer un programa de atención y fortalecimiento a la infancia, como instancia de coordinación con entidades que tengan que ver con este sector tan vulnerable y desprotegido, para velar por los derechos constitucionales de este grupo de población bastante numeroso.

Las personas de la tercera edad son otro grupo vulnerable numeroso en el municipio, a pesar de existir un Ancianato, no se presta atención a la mayoría de estas personas identificadas en los niveles I y II del SISBEN.

La mujer es desatendida dentro del ámbito de la administración; existe gran número de mujeres cabeza de familia, madres embarazadas, niñas desprotegidas, que han sido maltratadas y violentadas por la sociedad y sus familias a las cuáles hay que poner atención.

El Grupo de los drogadictos, alcohólicos, desplazados y detenidos es otro al cual hay que atender pues requieren de una cultura que permita su reconocimiento, su valor, necesidad de respeto y atención por parte de las instituciones y la sociedad civil.

### 7.3.7 Servicios Básicos Sociales

#### 7.3.7.1 Salud Sector Rural.

- **Infraestructura.** Con el fin de prestar los servicios de salud del Nivel I en la zona rural del Municipio de Piendamó, existe un (1) Centro de Salud en Tunía, que cubre específicamente las necesidades de salud del Distrito Cuatro, aunque por la cercanía a la cabecera Municipal, los usuarios acuden preferiblemente al hospital (ver mapa de Equipamiento de Servicios). Existen Casas de Salud en Villanueva, El Carmen, San Isidro, Santa Elena, La Lorena, Loma Corta, San José, Caña Dulce, Uvales, El Pinar, El Mango, el Resguardo de La María - La Conquista y el proyecto de Matecaña.
- **Recurso Humano.** El recurso humano está constituido en el sector rural por trece (13) Promotoras de Salud de la Dirección Departamental de Salud y del Municipio, mas las que prestan sus servicios en las ARS PIENDASALUD, VIDA NUEVA, A.I.C, Asociación Mutual Vivir Mejor - ASMUVIME Y SALUDCOOP, mas veintisiete líderes de salud y en el Resguardo Indígena dos (2) promotores Indígenas, un Coordinador y una Enfermera; Las funciones están encaminadas hacia la promoción y prevención de enfermedades, la capacitación y a la vacunación. En lo referente a la atención médica el Hospital Local realiza consultas cada 15 días con su equipo extramural en las diferentes veredas y las Administradoras de Régimen Subsidiado lo hacen frecuentemente siguiendo su programación.
- **Oferta de Servicios de Salud.** La oferta de servicios en Salud en el sector rural es deficiente, solo existe el Centro de Salud de Tunía con un Médico, dos Auxiliares de Enfermería, un Odontólogo y una Higienista Oral y en las Casas de Salud las consultas se realizan cada quince (15) días aproximadamente; falta poner en funcionamiento algunas Casas de Salud.

**Cuadro 82 Indicadores para la oferta de servicios de salud.  
Centro de Salud de Tunía.**

No Médicos	Horas / médico / semana	Total / mes	Pac / día / médico	Total / mes / médico	Total / mes
1	44	176	32	768	768

Fuente: Hospital Local Nivel I Piendamó - Cauca, Area Estadística. Dirección Departamental de Salud. Oficina de Planeación.

Actualmente el Cabildo Indígena está adelantando un programa de Medicina Tradicional que lo lleva a cabo a escala regional, tratando de aprovechar lo mejor de la medicina tradicional con lo mejor de la medicina facultativa u occidental, coordinando acciones con los Promotores de Salud y los Médicos y enfermeras del Hospital quienes adelantan capacitación permanente a las personas que ejercen esta actividad, especialmente a las parteras; se tiene plenamente identificadas las parteras, pulseros o pulseadores, sobanderos y Médicos Tradicionales, quienes trabajan de común acuerdo con el Cabildo para evitar que cualquier persona ejerza estas facultades y con el Hospital se tiene claro que cuando no se esté en condiciones de atender un paciente, se remite de inmediato respetando todas las normas de la medicina. ( Véase Aspecto Cultural de éste Diagnóstico). No existe una red de comunicaciones entre el hospital y los Puestos o Casas de Salud y la remisión de pacientes se hace en transporte ordinario pagando expreso.

**Cuadro 83. Situación de la salud del Municipio de Piendamó.  
Morbilidad.**

Causa	Número	Tasa/1000 H
Infección Respiratoria Aguda	4950	164.85
Enfermedad de los dientes y sus estructuras de.	2960	98.57
Enfermedad. de piel y tejido celular subcutáneo	2080	69.27
Enteritis y otras enfermedades diaréicas	2020	67.27
Enfermedad hipertensiva	1900	63.27
Otras helmintiasis	1810	60.28
Otros exámenes e investigación especial	1750	58.28
Otras enfermedades del aparato digestivo.	1600	53.28
Otras enfermedades de los órganos genitales	1600	53.28
Laceraciones heridas y traumas vasos sanguíneos.	1080	35.97
Otras enfermedades del aparato urinario	980	32.64

FUENTE: Hospital Local Nivel I de Piendamó, Area Estadística Plan de Atención Básica 1999.

**Cuadro 84. Situación de la salud del Municipio de Piendamó.  
Mortalidad.**

Causas	Número
1. Infarto agudo del miocardio	21
2. Tumor maligno del estómago.	16
3. Otras formas de enfermedades del corazón.	14
4. Enfermedades cerebrovasculares.	12
5. Accidentes de vehículo automotor.	8
6. Neumonías.	7
7. Homicidios y lesiones infringidas intencionalmente por otra persona	6
8. Tumor maligno de otra localización y de las no específicas.	4
9. Enteritis y otras enfermedades diarreicas.	4
10. Diabetes Mellitus.	3

FUENTE: Hospital Local Nivel I de Piendamó, Area Estadística Plan de Atención Básica 1999.

El Municipio de Piendamó presenta altas tasa de morbilidad y mortalidad por enfermedades previsibles; a esto se suma la despreocupación de los habitantes para prevenir los riesgos de enfermedades debido al desconocimiento en el manejo de aspectos básicos sobre patologías generales o comunes. Mientras no se apliquen verdaderas campañas de promoción y prevención en salud al común de las gentes, los recursos para la salud son insuficientes.

En este momento se está implementando por parte de la administración municipal un programa coherente y continuo de promoción en salud. En los talleres realizados con la comunidad en los diferentes Distritos se identificaron las principales causas de morbilidad y de mortalidad, encontrándose que coincide con las estadísticas presentadas por el Hospital Local y la Dirección Departamental de salud con el siguiente resultado resumen de los cinco Distritos.

**Cuadro 85. Principales causas de morbilidad identificadas con las comunidades, en orden de importancia.**

INFECCION RESPIRATORIA AGUDA - IRA
ACCIDENTES DE TRANSITO
BROTOS GRANOS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
DIARREAS Y PARASITISMO
GASTRITIS Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
ENFERMEDADES DE LOS DIENTES
ENFERMEDADES CARDIACAS
HIPERTENSION Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
DIABETES
HERIDAS Y TRAUMAS
CANCER

FUENTE: Talleres de Diagnóstico con la comunidad.

**Cuadro 86. Principales causas de mortalidad identificadas con las comunidades, en orden de importancia.**

ENFERMEDADES CARDIACAS
CANCER DEL ESTOMAGO
MUERTES POR ACCIDENTE DE TRANSITO
MUERTES VIOLENTAS
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
SUICIDIO
ENFERMEDADES DEL CORAZON
ATAQUES DEL CORAZON E HIPERTENSION
ALGUNOS CASOS DE DESNUTRICION
DIARREAS Y PARASITISMO
DIABETES

FUENTE: Talleres de Diagnóstico con la comunidad



● **Seguridad Social.** La población del Municipio que tiene capacidad de pago se encuentra afiliada al Régimen Contributivo con EPSs como CAJANAL, SALUDCOOP, Instituto de Seguros Sociales Y COOMEVA. En el Régimen Subsidiado se encuentran 11.850 personas de los Niveles 0, I y II que corresponden al 34.8% del total de la población del Municipio, con algunos problemas para la asignación de cupos y de identificación de beneficiarios; debido a esto se realizó la actualización del SISBEN Urbano y Rural. En el momento existen 19.750 personas con derecho al Régimen Subsidiado, distribuidas así:

En el Nivel 0	1.467. (Indígenas).
En el Nivel I	10.071
En el Nivel II	8.212
Total:	19.750.

De este total son atendidas a la fecha 11.850 personas o sea el 60.0% de las que tienen derecho al Régimen Subsidiado, quedando por atender 7.900 que representan el 40.0 %, denominados Vinculados o por afiliar.

**Cuadro 87. Empresas que administran el régimen subsidiado en el Municipio de Piendamó.**

ARS	Afiliados
ASOCIACION MUTUAL PIENDASALUD	8797
ASOCIACION MUTUAL VIDA NUEVA	1228
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC,	1178
ASOCIACION MUTUAL VIVIR MEJOR ASMUVIME	67
SALUDCOOP (FOSYGA)	580
TOTAL	11.850

FUENTE: Administradoras de Régimen Subsidiado y Base de Datos del SISBEN 22 - 02 - 99. Piendamó - Cauca.

**7.3.7.2 Educación Sector Rural.** El análisis de educación se abordó a partir de dos aspectos; el primero establece la cobertura en función de cuarenta y nueve (49) establecimientos educativos de primaria y cinco (5) de secundaria y media en el área rural del Municipio de Piendamó - Tunía. Las áreas beneficiadas se determinaron a partir de la capacidad del número de cupos ofrecidos, de acuerdo al número de aulas existentes o sea la capacidad instalada para cada uno de los Centros Educativos, a su vez se tuvo en cuenta un indicador mínimo de treinta alumnos por aula o por docente; como resultado se determina en el Plan el área de influencia para cada uno de acuerdo al Plan de Racionalización y Optimización del Recurso Humano Docente.

En el segundo caso se identifica la oferta y la demanda del servicio educativo, con el propósito de definir aquellas áreas que aunque cubiertas por el mismo, su prestación es insuficiente, debido a la mala distribución espacial de los establecimientos de acuerdo a su densidad poblacional, por lo que se observa que en algunas escuelas el número de cupos ofrecidos es mayor que en otras, aunque en las matrículas para el presente año aumentó especialmente en las que presentaban una demanda crítica gracias a la aplicación del Plan.

- **Determinación de la cobertura en educación.** El área de influencia de cada establecimiento se determinó en función de su categoría (primaria y/o secundaria) y el número de cupos ofrecidos.

Para esta identificación se tuvo en cuenta un radio de acción mínimo de dos (2) Kms, en donde se consideró la existencia de barreras topográficas y geográficas que se constituyen en fuertes limitantes para la movilización de la población estudiantil, por falta de vías de comunicación en buen estado, falta de transporte interveredal, intersección de ríos y quebradas y mal estado de los caminos.

- **Distribución espacial para la demanda de cupos en primaria.** La distribución espacial de la demanda actual para primaria para el área rural se estableció a partir de un intervalo o rango de edades entre los 6 y 11 años, que representa la población en edad escolar y para secundaria entre los 12 y 18 años; para el primer caso se obtuvo una demanda actual de 3.014 niños para la zona con cubrimiento de establecimientos

públicos y un total de 3.624 niños en edad escolar, o sea que hay un cubrimiento del 83.17% (Indicador de Cobertura).

Lo que quiere decir que teniendo en cuenta la tasa de crecimiento poblacional, para el año 2.003 en el área rural habría una demanda de 3.214 alumnos; para el año 2.006 la demanda sería de 3.428 alumnos en primaria y para el año 2.009 la demanda sería de 3.656 alumnos.

● **Distribución espacial para la oferta de cupos en primaria.** La distribución espacial de la oferta se estableció a partir del número de aulas (137) y la densidad de cupos ofrecidos por cada establecimiento público, lo que arrojó un resultado de 4.110 cupos, según datos estadísticos de las Secretarías de Educación Departamental y Municipal, el número actual de alumnos en primaria para el área rural es de 2.588, lo que permite apreciar un superávit de la oferta y déficit en la demanda, que obedece a una falta de políticas para promocionar la vinculación de la población en edad escolar, lo que se superaría con la continuidad del Plan de Racionalización y Optimización del Recurso Humano y la Evaluación de Docentes de acuerdo al Plan de Desarrollo Nacional.

Si se tiene en cuenta que la oferta actual de cupos en el área rural en educación Básica Primaria es de 4.110 y la población escolar proyectada al 2.009 es de 4.064 alumnos, se puede decir que para ese año no existiría déficit en la oferta de aulas.

● **Infraestructura Educativa y Recurso Humano.** En los 49 establecimientos educativos de Básica Primaria en el sector rural existe una dotación de mobiliario de 4.016 cupos (pupitres unipersonales, bipersonales, mesas trapezoidales y triangulares), en regular estado, sin tener en cuenta las bancas colectivas, lo que daría un déficit de mobiliario de 48 cupos, teniendo en cuenta que un 30% del mobiliario actual se encuentra en un alto grado de deterioro, el cual es necesario reemplazar, el déficit sería de 1252. Es decir que para atender toda la población escolar para el año 2009 se requieren (4064) pupitres unipersonales ó 2.032 bipersonales.

Con referencia al recurso humano el número de docentes en establecimientos de primaria secundaria y media en el sector rural es de 189 escalafonados en diferentes grados que atienden una población de 3.351 alumnos, lo que da un promedio de 18

alumnos por profesor. Esto quiere decir que en el año 2009 para atender la población en edad escolar son casi que suficientes los profesores nombrados en la actualidad y para esa época el promedio sería de 19 alumnos por docente.

En cuanto a la infraestructura o capacidad instalada para las 49 escuelas de primaria en el área rural existen 151 aulas que están en capacidad de ofrecer cupos a una población de 4.530 alumnos de primaria, es decir que existe un superávit de 1.005 cupos.

**Cuadro 88. Resumen Educativo Básica Primaria, Básica Secundaria y Media  
Sector Rural**

Código	NOMBRE DEL	INFRAESTRUCTURA				Rec. Humano		Alumno	Alumnos	Alumnos
	ESTABLECIMIENTO	Aulas	Pupitres	Biblioteca	Sanitari	Profes	Alum/profes	Actuales Preescl	Actuales Primaria	Actuales Bachillerato
001	E.R.M. POLIC. SALAVARR ALTO PIENDAMÓ	3	84	1	5*	4	21.	-	84	-
002	ESCUELA. INTEGRADA EL CARMEN &%	8	210	1	6*	11	16	-	117	59
003	ESCUELA. RURAL MIXTA EL AGRADO	4	133	1	3*	3	21	-	65	-
004	ESCUELA. RURAL MIXTA LA ESPERANZA	2	101	1	1	1	17	-	17	-
005	CENTRO DOCENTE. ONCE DE NOVIEMBRE	2	43	1	2*	1	26	-	26	-
006	E.R.M. PISITAO CHICO SAN ISIDRO	4	90	1	4*	4			93	-
007	ESCUELA. RURAL MIXTA VILLA NUEVA	2	50	1	2*	1	28	-	28	-
008	ESCUELA. RURAL MIXTA CORRALES	5	81	1	5*	5	30	-	150	-
010	ESCUELA. RURAL MIXTA LA FLORIDA	2	57	1	2*	2	26	-	52	-
011	CENTRO.DOCENTE .R.M. LOMA CORTA	2	84	-	3	3	22	-	66	-
012	ESCUELA. RURAL MIXTA LA LORENA	2	53	1	2*	1	26	-	26	-
013	CENTRO DOCENTE R.M. LA UNION	2	77	1	2*	2	32	-	64	-
014	CENTRO DOCENTE MATARREDONDA	6	152	1	5*	6	25	-	152	-
015	CENTRO DOCENTE NUEVO PORVENIR	2	41	-	2*	1	39	-	39	-
016	ESCUELA. RURAL MIXTA SANTA ELENA &%	9	196	1	7*	9	19	-	136	42
017	E.R.M. PISITAO GRANDE SAN MIGUEL.	4	80	1	1*	4	28	-	113	-
021	ESCUELA. RURAL MIXTA CALIFORNIA	1	52	1	2*	1	13	-	13	-
022	ESCUELA. RURAL MIXTA CAMPO ALEGRE	2	56	1	2*	2	39	-	79	-
023	CENTRO DOCENTE R.M. CAÑA DULCE	3	73	1	5*	3	21	-	65	-
024	ESCUELA. RURAL MIXTA EL DIVISO	2	42	-	2*	1	30	-	30	-
025	CENTRO DOCENTE LOS PINOS	2	47	-	2*	2	27	-	54	-
026	CENTRO DOCENTE R.M. MATECAÑA	2	30	1	2*	1	32	-	32	-
027	CENTRO DOCENTE SALINAS	2	72	-	2*	1	21	-	21	-
028	CENTRO DOCENTE R.M. SAN JOSE	4	101	1	3*	2	26	-	52	-
029	ESCUELA. RURAL MIXTA OCTAVIO	2	55	1	2*	1	22	-	22	-
030	CENTRO DOCENTE RURAL MIXTO UVALES	3	72	1	4-2*	2	30	-	60	-

033	ESCUELA. RURAL MIXTA EL HOGAR	2	135	1	4*	2	21	-	42	-
035	ESCUELA. RURAL MIXTA LOS ARADOS	2	64	1	2*	2	26	-	53	-
037	ESCUELA. RURAL MIXTA MEDIA LOMA	2	32	-	3*	1	36	-	36	-
039	ESCUELA. RURAL MIXTA LOS FARALLONES	4	124	1	3*	4	31	-	127	-
044	ESCUELA. RURAL MIXTA EL MANGO	5	189	1	4	4	22	-	89	-
045	ESCUELA. RURAL MIXTA CAMILO TORRES	4	77	1	4*	3	12	-	36	-
046	ESCUELA. RURAL MIXTA EL ARRAYAN	2	59	1	2	2	26	-	59	-
047	INSTITUTO AGRÍCOLA DE TUNÍA (Mañana) &	18	570	2	30	48	8	-	-	386
047*	INSTITUTO AGRÍCOLA DE TUNÍA (Tarde) &	18	570	2	30	13	11	-	-	148
048	ELA. BILINGÜE LA CONQUISTA LA MARIA &%	6	187	1	6*	12	12	-	110	37
049	ESCUELA. RURAL MIXTA LA INDEPENDENCI	2	75	1	3*	2	18	-	37	-
050	ESCUELA. RURAL MIXTA LA MARIA	3	91	-	3*	3	23	-	70	-
051	ESCUELA. RURAL MIXTA MELCHO	3	53	1	1	2	30	-	60	-
052	CENTRO DOCENTE R.M. SAN PEDRO	2	41	-	2 - 2*	2	25	-	51	-
	<b>TOTALES</b>	<b>137</b>	<b>3829</b>	<b>34</b>	<b>150</b>	<b>113</b>		<b>0</b>	<b>2396</b>	<b>672</b>

Fuente :Talleres con la comunidad, trabajo de las Juntas de Acción Comunal para el prediagnóstico.

Secretaría de Educación Departamental, Jefatura de Núcleo Educativo, Formularios DANE.

- Taza sanitaria o letrina.
- Nota : Los datos de Tunía quedaron incluidos por separado en el Cuadro Resumen Educativo Preescolar y Básica Primaria Tunía.

- **Educación Secundaria Sector Rural.** Existen en el momento cinco (5) colegios de bachillerato que ofrecen educación académica y técnica con el fin de garantizar igualdad de oportunidades en la zona rural, El Instituto Técnico Agrícola de Tunía es uno de los más importantes y ofrece educación en Técnicas Agropecuarias y otras modalidades que preparan al alumno para que continúe en el campo administrando su finca o la de sus padres y monte microempresas productivas que generen rentabilidad y empleo; además tiene modalidad Comercial en Jornada de la tarde independiente de la Jornada de la mañana. En el Resguardo de la María "La Conquista" funciona un Bachillerato Agroindustrial, que desarrolla prácticas en las comunidades rurales especialmente con los indígenas, para que de esta manera el estudiante se quede en su parcela manejándola como una empresa productiva y tecnificada, dicho bachillerato es Etno – Educativo, y dos Colegios de Bachillerato en las veredas de El Carmen y Santa Elena,

**Cuadro 89. Educación Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional de Jóvenes y Adultos Zona Rural Alumnos matriculados por ciclos.  
Centro Nocturno Alegría de Leer Santa Elena.**

No	Ciclos básica primaria	No alum	Ciclos básica secundaria	No alumn	Ciclos media vocacional	No alu
1	PRIMERO	52	TERCERO	24	QUINTO	0
2	SEGUNDO	31	CUARTO	0	SEXTO	0
	SUB - TOTAL	83		24		0
	GRAN TOTAL	107				

FUENTE: Jefatura de Núcleo de Desarrollo Educativo de Piendamó, julio de 2001.



**Cuadro 90. Alumnos matriculados por ciclos.  
Centro de Educación de Adultos El Diviso.**

No	Ciclos básica primaria	No alum	Ciclos básica secundaria	No alum	Ciclos media vocacional	No alu	
1	PRIMERO	10	TERCERO	0	QUINTO	0	
2	SEGUNDO	0	CUARTO	0	SEXTO	0	
	SUB - TOTAL	10		0		0	
	GRAN TOTAL	10					

FUENTE: Jefatura de Núcleo de Desarrollo Educativo de Piendamó, julio de 2001.

**Cuadro 91. Evaluación General de la Situación Actual.  
Subsistema Social.**

Variables	Potencialidades		Limitantes	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Demografía	Diversidad étnica. Características especiales de la población. Excepcional localización del Municipio. Inmigración. Diversidad cultural.	La diversidad étnica favorece la canalización de ayudas nacionales e internacionales. Desarrollo cultural. Acceso a servicios públicos y sociales	Conflictos interétnicos. Conflictos sociales. Desorganización comunitaria	Aculturación. Emigración. Falta de sentido de pertenencia
Educación.	Buena oferta educativa en escuelas y colegios en el área rural y Urbana para atender toda la población en edad escolar. Hay buenos programas de educación formal	Racionalización y optimización del recurso humano en educación. Subsidios y fomento de programas educativos por el ICETEX, Secretaría de Educación Departamental y Ministerio de Educación. Apoyo del SENA y de las Universidades. Acceso a programas universitarios y de carreras técnicas. Bachillerato acelerado y semipresencial.	Baja tasa de escolaridad. Falta dotación en mobiliario, materiales y equipos. Deficiencia y carencia de bibliotecas escolares. Baja participación en educación de adultos. Carencia de recursos propios para la educación. Falta de incrementar programas de educación no formal	Recorte del presupuesto nacional para educación

Fuentes: Taller de Diagnóstico con la comunidad y visita puntual a Instituciones y dependencias.

**Continuación cuadro 91. Evaluación General de la Situación Actual.  
Subsistema Social.**

Variables	Potencialidades		Limitantes	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Recreación y Deporte	Existencia del INDER. Y de la Villa Olímpica. Clubes Deportivos organizados. Participación en eventos. Autonomía administrativa y presupuestal. Escuelas de Formación Deportiva, campos deportivos	Eventos inter municipales e inter-departamentales. Ley 181/95, créditos para deporte.	Escasos recursos económicos, Endeudamiento del INDER. Falta personal calificado en diferentes disciplinas, Falta construir y adecuar escenarios deportivos. Baja cobertura en capacitación	Pérdida de recursos. La falta de programas deportivos y recreativos generan conflictos sociales
Servicios Públicos	Existencia de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y teléfono en la cabecera municipal y en unas pocas veredas. Existencia de la Empresa de Acueducto EMPIENDAMÓ.	Subsidios de acuerdo a los estratos. Maestro de Alcantarillado. Acueducto Regional	Carencia de alcantarillado en la mayoría de las veredas. Acueductos sin planta de tratamiento, mala calidad del agua. Falta de programas de Saneamiento Básico, Mala calidad en el servicio de energía	Recortes en los subsidios. Pérdida de recursos.

Fuentes: Taller de Diagnóstico con la comunidad y visita puntual a Instituciones y dependencias.

**Continuación cuadro 91. Evaluación General de la Situación Actual.  
Subsistema Social.**

Variables	Potencialidades		Limitantes	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Cultura	Existencia de tres casas de la cultura. Diversidad cultural, geográfica y étnica. Existencia de patrimonio Histórico. Participación en eventos de importancia a nivel regional. Existencia de medicina tradicional	Fondo Mixto de Cultura en el Cauca. Ministerio de la Cultura. Dirección Departamental de Salud apoyo a medicina tradicional. CRIC	Casa de la Cultura de Piendamó en mal estado. Biblioteca y actualización de material, Carencia de dotación y de recursos, Falta de autonomía. No fue aprobado el Plan Cultural. Falta de apoyo a los programas presentados. Inexistencia de un proyecto de recuperación del patrimonio histórico y cultural	Recorte presupuestal
Grupos Vulnerables	Grupos de 468 discapacitados asociados a la Red Departamental de iniciativas para Personas con Discapacidad, Existencia de un Ancianato y de una comisaría de Familia y de un grupo de la tercera edad.	Apoyo de la Gobernación del Departamento, de la Red de Solidaridad, de la Dirección Departamental de Salud del Cauca. Programas para diferentes grupos vulnerables.	Carencia de recursos, no existen programas de rehabilitación para el menor. Faltan verdaderos programas sociales, especialmente para el alcoholismo, drogadicción y prostitución. No hay programas que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida	Recorte de presupuesto y ayudas. Incremento de problemas sociales especialmente en la juventud.

Fuentes: Taller de Diagnóstico con la comunidad y visita puntual a Instituciones y dependencias.

**Continuación cuadro 91. Evaluación General de la Situación Actual.  
Subsistema Social.**

Variables	Potencialidades		Limitantes	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Vivienda	Existe un Fondo de Vivienda en el Municipio. Programas de mejoramiento de vivienda de interés social	Subsidio para las familias con necesidades básicas insatisfechas en vivienda. Créditos para vivienda.	Falta participación en la organización de programas de vivienda, Carenta de recursos, falta de motivación a la implementación de programas de vivienda, servicios de mala calidad pérdida de materiales. Próxima desaparición del Fondo de Vivienda. Invasión por desplazados y reubicados	Crecimiento de demanda por desplazados. Próxima desaparición del Fondo de Vivienda. No Hay políticas claras para vivienda de interés social pérdida de ayudas. Mala calidad de vida, bajo desarrollo. Politiquería. Problemática social de los desplazados.

Fuentes: Taller de Diagnóstico con la comunidad y visita puntual a Instituciones y dependencias.

**Continuación cuadro 91. Evaluación General de la Situación Actual.  
Subsistema Social.**

Variables	Potencialidades		Limitantes	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Salud.	Se cuenta con un Hospital del Nivel I que atiende población de cuatro municipios con buen número de camas, buen recurso humano y técnico, Acceso programas de salud. Presencia de Administradoras de Régimen Subsidiado. Ejercicio controlado de parteras. Existencia de un buen sistema de información en salud.	Régimen Subsidiado para la población con necesidades básicas insatisfechas en salud Niveles 0, I y II. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Apoyo a salud indígena y a la medicina tradicional	Gran número de población vinculada sin cobertura en el régimen subsidiado. Carencia de un Hospital Regional del Nivel II que atienda el gran número de personas que afluyen al actual Hospital y requieren atención especializada. Falta capacitación y adiestramiento a médicos tradicionales, parteras, sobanderos y pulseadores. Atraso en el pago de las ARSs al Hospital. El Municipio no ha descentralizado la salud que requieren mejoramiento y personal especializado. Falta dotación en mobiliario y equipos para el hospital y el Centro de Salud. Carencia de recursos propios. Faltan promotores de salud para el área urbana. Morgue inadecuada	Recorte de recursos de transferencias y del situado fiscal para programas de salud. Incertidumbre para continuar en el Régimen Subsidiado

Fuentes: Taller de Diagnóstico con la comunidad y visita puntual a Instituciones y dependencias.

## 7.3.8 Servicios Básicos Domiciliarios

### 7.3.8.1 Acueducto Sector Rural.

- **Acueductos Veredales.**

- **Acueducto Vereda El Carmen.**

- **Cobertura.** El servicio de acueducto se presta con un sistema de bombeo en diferentes sectores, hay dos hidrobombas que cubren 40 viviendas y cinco motobombas que cubren 58 viviendas. Se presentan 72 viviendas que no tienen servicio de acueducto.

- **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada El Sauce, quebrada Agua Negra y nacimientos cercanos.

- **Observaciones.** El acueducto que construyó el Comité de Cafeteros cumplió su vida útil, por lo que se cambió el sistema de arietes que tenía, por motobombas e hidrobombas. En la vereda se tienen cuantificados 80 aljibes, el resto de las viviendas que no tienen servicio de acueducto, utilizan nacimientos cercanos, quebradas y almacenan agua lluvia.

- **Acueducto Vereda Once de Noviembre.**

- **Cobertura.** El acueducto presta el servicio con un sistema de bombeo eléctrico y de gasolina, se tienen 37 viviendas con sistema de acueducto y quedan en déficit 23 viviendas.

- **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada Agua Pura.

- **Acueducto Vereda Villa Nueva.**
  - **Cobertura.** El acueducto utiliza un sistema de hidrobomba, dando servicio a 30 viviendas de la vereda. Por problemas técnicos 10 viviendas quedan sin servicio, teniendo que utilizar nacimientos cercanos para abastecerse de agua.
  - **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada El Mangon.
  - **Observaciones.** La comunidad se encarga del mantenimiento del acueducto.
  
- **Acueducto Vereda Loma Corta.**
  - **Cobertura.** El acueducto utiliza un sistema de bombeo, presentando una cobertura total, que corresponde a 85 viviendas de la vereda.
  - **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada Caimital.
  - **Estructuras.** Tiene bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento y red de distribución.
  - **Observaciones.** El servicio de acueducto no es constante por las fallas en el servicio de energía, hace falta mantenimiento en las estructuras, además no se cuenta con sistema de tratamiento de agua potable.
  
- **Acueducto Vereda La Unión.**
  - **Cobertura.** El acueducto presta el servicio a 15 viviendas de la vereda. Por falta de ampliación y mantenimiento quedan sin servicio 27 viviendas, las cuales tienen que utilizar nacimientos y quebradas cercanas para abastecerse de agua.
  - **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada El Guadual.
  
- **Acueducto Vereda San José.**
  - **Cobertura.** El acueducto utiliza un sistema de bombeo eléctrico, dando servicio a 79 viviendas de la vereda.
  - **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada San José.



- **Estructuras.** Tiene captación, desarenador, tanque de almacenamiento con capacidad para 64 metros cúbicos y red de distribución.

- **Observaciones.** Presenta un buen funcionamiento ya que la comunidad realiza mantenimiento periódico. De la vereda La Lorena se agregaron 7 viviendas a la vereda San José, las cuales no tienen servicio de acueducto, pero utilizan aljibes y las cañadas para abastecerse de agua. El acueducto municipal tiene redes en la vereda pero no son utilizadas por la comunidad.

- o **Acueducto Vereda Altamira.**

- **Cobertura.** El acueducto presta el servicio a 32 viviendas de la vereda y quedan sin servicio 11 viviendas por falta de ampliación.

- **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada San Antonio.

- o **Acueducto Vereda Los Arados.**

- **Cobertura.** Se presta el servicio de acueducto a 98 viviendas, quedando un déficit de 12 viviendas de la vereda y 13 viviendas del sector Las Trojas, las cuales se abastecen de agua por nacimientos cercanos.

- **Estructuras.** Con recursos EPSA, se construyó la bocatoma y el tanque de almacenamiento. Se está utilizando la tubería del acueducto viejo.

- **Observaciones.** La parte alta de la vereda se ve afectada por el funcionamiento del acueducto. Hace falta tubería para poder dar servicio a las viviendas que no lo tienen.

- o **Acueducto Vereda Bellavista.**

- **Cobertura.** El acueducto presta el servicio a 39 viviendas de la vereda y quedan sin servicio 18 viviendas.

- **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada Colcha.

- **Acueducto Vereda Farallones.**
  - **Cobertura.** El acueducto presta el servicio a 88 viviendas de la vereda. Por problemas técnicos 15 viviendas quedan sin servicio.
  - **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada Farallones.
  - **Estructuras.** Tiene una captación pequeña, tanque de almacenamiento con problemas de filtración y red de distribución que comienza en 3".
  - **Observaciones.** Este acueducto también se utiliza para riego. La comunidad cuenta con una Junta que administra el acueducto, la cual cobra dos tarifas: una por consumo y otra por cada 30 metros cuadrados de tierra que se riegan, con los que se realizan los respectivos mantenimientos. Se necesita la ampliación del acueducto para utilizarlo solo para consumo y la construcción de un distrito de riego.
  
- **Acueducto Vereda Los Naranjos.**
  - **Cobertura.** El acueducto presta el servicio a 40 viviendas de la vereda, quedando sin servicio 3 viviendas.
  - **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada El Angucho.
  - **Observaciones.** Este acueducto no tiene tanque de almacenamiento. Se presenta problemas de deslizamiento, con los que se desconecta la tubería afectando al funcionamiento del mismo.
  
- **Acueducto Resguardo La María.**
  - **Cobertura.** El acueducto tiene una cobertura total de 42 viviendas.
  - **Fuente de Abastecimiento.** Río Los Quingos.
  - **Estructuras.** Tiene bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento y red de distribución en tubería PVC.
  - **Observaciones.** El acueducto tiene un buen funcionamiento. En el Resguardo también se encuentra un distrito de riego que se abastece también del río Los Quingos.

- **Acueducto Vereda San Pedro.**
  - **Cobertura.** El acueducto tiene una cobertura total de 180 viviendas.
  - **Fuente de Abastecimiento.** Río Bermejál.
  - **Estructuras.** Tiene bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento y red de distribución en tubería PVC.
  - **Observaciones.** El acueducto tiene sus estructuras en buen estado, con las cuales presta un buen funcionamiento en la mayoría de los sectores de la vereda. Solamente en el sector la Morera tiene problemas con el ramal que no sale directamente del tanque de almacenamiento.
  
- **Acueducto Vereda Los Alpes.**
  - **Cobertura.** El acueducto tiene una cobertura total de 47 viviendas.
  - **Fuente de Abastecimiento.** Se toma de un nacimiento de la finca de Salomón Vidal.
  - **Estructuras.** Tiene bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento y red de distribución en tubería PVC.
  - **Observaciones.** El sector Los Tejares que pertenece a la vereda tiene acueducto aparte.
  
- **Acueducto Vereda Bello Horizonte.**
  - **Cobertura.** El acueducto tiene una cobertura total de 64 viviendas.
  - **Fuente de Abastecimiento.** Se toma de una quebrada que esta cerca de la entrada para Usenda.
  - **Estructuras.** Tiene bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento y red de distribución en tubería PVC. De la bocatoma la tubería sale en 6" y del tanque de almacenamiento la tubería sale en 2"
  - **Observaciones.** El acueducto tiene un buen funcionamiento.

- **Acueductos Interveredales.**

- **Acueducto Municipal.**

- **Cobertura.** El acueducto municipal a parte de prestar el servicio a la cabecera municipal, también cubre parte de zona rural en lo que corresponde a 100 viviendas de la vereda Alto Piendamó, 140 de la vereda San Isidro, 11 de la vereda Nueva Esperanza, 87 de la vereda Corrales, 144 de la vereda La Florida, 10 de la vereda La Lorena, 43 de la vereda Villa Mercedes y 85 de la vereda Media Loma.

- **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada Agua Vieja.

- **Estructuras.** Tiene bocatoma, desarenador, planta de tratamiento de agua potable, tanque de almacenamiento y red de distribución en tubería PVC. Las estructuras se encuentran en buen estado.

- **Observaciones.** En algunos sectores se presenta escasez de agua en época de verano.

- **Acueducto Inteveredal Tunía – Vivas Balcazar – La Palomera – Quebrada Grande.**

- **Cobertura.** Este acueducto presta el servicio a 298 viviendas del centro poblado de Tunía, 4 viviendas de la vereda Vivas Balcazar, 27 de la vereda La Palomera y 11 de la vereda Quebrada Grande.

- **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada Colcha.

- **Estructuras.** Tiene bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento y red de distribución en tubería PVC. Las estructuras se encuentran en buen estado.

- **Observaciones.** El servicio de acueducto también incluye al sector de Pueblo Nuevo. No tiene sistema de tratamiento de agua potable.

- **Acueducto Inteveredal El Pinar – La Esmeralda - El Hogar – El Arrayan – Melcho.**

- **Cobertura.** Este acueducto presta el servicio a 65 viviendas de la vereda El Pinar, 64 de la vereda La Esmeralda, 74 de la vereda El Hogar, 59 de la vereda El Arrayan y 98 de la vereda Melcho.

- **Fuente de Abastecimiento.** Quebrada El Roblar.

- **Estructuras.** Tiene bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento y red de distribución en tubería PVC.

- **Observaciones.** El funcionamiento del acueducto es bueno. Se han presentado problemas de administración ya que cada vereda adhiere usuarios o cambia tubería sin ningún concepto técnico, provocando dificultades en el funcionamiento.

- **Acueducto Colectivo Betania - El Mango – Camilo Torres – La María – La Independencia – Puentecita.**

- **Cobertura.** Este acueducto presta el servicio a 35 viviendas de la vereda Betania, 106 de la vereda El Mango, 105 de la vereda Camilo Torres, 128 de la vereda La María, 44 de la vereda La Independencia y 43 de la vereda Puentecita.

- **Fuente de Abastecimiento.** Río Los Quingos.

- **Estructuras.** Tiene bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento y red de distribución en tubería PVC.

- **Observaciones.** En la primeras veredas por donde se presta el servicio, el funcionamiento es bueno; en la vereda La Independencia algunas viviendas no tienen el servicio por falta de presión en algunos ramales. Se hace necesario la adecuación y ampliación del acueducto colectivo.

- **Distritos de Riego**<sup>45</sup>. Se encuentran en el Municipio tres (3) pequeños distritos de riego así:

- **Distrito de riego Santa Elena.** Con un tanque de almacenamiento para beneficiar a 47 usuarios debidamente legalizados.

---

<sup>45</sup> Diagnóstico Agropecuario de Piendamó - UMATA y Talleres con la Comunidad.

- **Distrito de riego El Cedril.** Beneficia a pobladores del Distrito 4; con una capacidad de cubrimiento para 25 usuarios.

- **Distrito de riego La María.** Beneficia a 72 usuarios del Resguardo La María y la vereda La María.

- **Cobertura de Acueducto por Distritos.**

- **Distrito Uno.** Este distrito tiene un total de 666 viviendas distribuidas en la veredas Alto Piendamó, El Carmen, El Agrado, La Esperanza, Once de Noviembre, San Isidro, Villa Nueva y Nueva Esperanza.

Se encuentran los acueductos veredales de El Carmen, Once de Noviembre y Villa Nueva, también el acueducto municipal presta el servicio a las veredas Alto Piendamó, San Isidro y Nueva Esperanza.

En el distrito hay 416 viviendas con servicio de acueducto y 250 viviendas que no tienen servicio, las cuales representan el 6.2% del total de viviendas del área rural.

Todas las veredas del distrito uno están incluidas dentro del Proyecto Acueducto Regional al cual le hace falta una inversión para su terminación.

- **Distrito Dos.** Este distrito esta formado por 994 viviendas que encuentran distribuidas en las veredas de Corrales, Guacoseco, La Florida, Loma Corta, La Lorena, La Unión, Matarredonda, Nuevo Porvenir, Santa Elena, San Miguel, Valparaíso, Vega Núñez y Villa Mercedes. El acueducto municipal presta servicio a la veredas Corrales, La Florida, La Lorena y Villa Mercedes, además se cuenta con el servicio de los acueductos veredales de Loma Corta y La Unión.

En este distrito hay 610 viviendas que no tienen servicio de acueducto, que representan el 15.1% del total de viviendas del área rural.

El distrito dos esta incluido dentro del Proyecto Acueducto Regional sin incluir la vereda Nuevo Porvenir por problemas técnicos.

° **Distrito Tres.** En este distrito el único acueducto es el de la vereda San José. Las demás veredas de este distrito no tienen acueducto, esto equivale a 582 viviendas que corresponden al 14.4% del total de viviendas del área rural. Este distrito esta incluido dentro del Proyecto Acueducto Regional.

° **Distrito Cuatro.** En este distrito hay un acueducto interveredal que presta el servicio a las siguientes veredas: El Hogar, El Pinar, El Arrayán, La Esmeralda y Melcho, el cual tiene buenas condiciones técnicas pero carece de planta de tratamiento de agua potable.

Las veredas La Palomera, Quebrada Grande, Vivas Balcazar y el sector de Pueblo Viejo se benefician del acueducto de Tunía.

La vereda Media Loma tiene servicio del acueducto municipal con un cubrimiento de 85 viviendas.

Altamira, Los Arados, Bellavista, Farallones y Los Naranjos tienen acueducto propio, los cuales hay que adecuarlos para que presten un mejor servicio.

De las 662 viviendas que hay en el distrito solo 99 viviendas no tienen servicio de acueducto, las cuales representan el 2.4% del total de viviendas del área rural.

° **Distrito Cinco.** El acueducto interveredal que se describe en el distrito cuatro presta el servicio a tres veredas de este distrito que son: El Arrayán, La Esmeralda y Melcho, con un déficit en el servicio de 12 viviendas que corresponden a La Esmeralda.

En este distrito hay un acueducto colectivo que cubre las siguientes veredas: Betania, El mango, Camilo Torres, La Independencia, La María y Puentequita. El servicio es regular

porque los tanques son pequeños y su ubicación no es la adecuada; presenta un déficit en el servicio de 21 viviendas en La Independencia y 1 vivienda en El mango.

La vereda San Pedro tiene acueducto propio, presenta buen funcionamiento pero carece de planta de tratamiento.

En este distrito hay 938 viviendas, de las cuales 34 no tienen servicio de acueducto, esto equivale a 0.8% del total de viviendas del área rural.

○ **Distrito 6.** Las veredas Los Alpes y Bello Horizonte tienen acueducto propio con una cobertura total. La vereda La Primavera no tiene servicio de acueducto presentando un déficit de 15 viviendas sin servicio que corresponden a 0.4% del total de viviendas del área rural.

● **Cobertura Acueducto Sector Rural.** En el sector rural hay un total de 4.047 viviendas de las cuales 2.457 viviendas tienen servicio con una cobertura que corresponde al 60.7% y 1.590 viviendas sin servicio que equivalen a 39.3%. El cuadro 92. especifica la cobertura por distrito y por vereda.

● **Calidad Acueducto Sector Rural.** Los acueductos interveredales y veredales no cumplen con las condiciones técnicas, carecen de planta de tratamiento, la mayoría de sus aguas se recogen de quebradas que las conducen a tanques de almacenamiento y en algunos carecen de estos.

Estos acueductos son administrados por la comunidad, son de baja presión y el agua es de mala calidad ya que carecen de tratamiento físico – químico.

● **Demanda de Agua.** La demanda actual de agua potable para el consumo humano en el sector rural es de 3.872.000 Lts/día teniendo en cuenta una población de 19.360 habitantes; actualmente se atiende en condiciones regulares 12.285 personas que consumen un promedio de 2.457.000 Lts/día. Existe un déficit de 7.075 personas que carecen de suministro de agua potable o sea 1.415.000 Lts/día.



Para este análisis se tuvo en cuenta un consumo promedio en el área rural de 200 Lts/día por persona y 5 personas por vivienda.

El cálculo de los 200 Lts/día se obtuvo de acuerdo al Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable – RAS 1.998, con una población menor a 2.500 habitantes por cada sector donde hay acueductos, nivel de complejidad bajo y un porcentaje de pérdidas del 40%.

En síntesis el servicio de acueducto en el sector rural requiere de programas de mejoramiento de los acueductos veredales e interveredales ya existentes y construcción de acueductos en aquellas zonas que carecen del servicio y suministro de agua potable en buenas condiciones para el consumo humano.

Cuadro 92. Acueducto Sector Rural

en excel, archivo: cuadrospotpiendamó

Continuación cuadro 92. Acueducto Sector Rural

en excel, archivo: cuadrospotpiendamó

**7.3.8.1.1 Proyecto Acueducto Regional Piendamó – Morales.** Este proyecto cubrirá la cabecera municipal, los distritos uno, dos y tres, y parte del municipio de Morales.

El acueducto regional tomará el agua de la zona alta del río Piendamó ( $Q_c = 210$  L.P.S.) en cercanía a la población de Silvia, ubicada 120 m. abajo de la quebrada Cacique.

La conducción, en tubería a presión, inicia en 16" para 105 L.P.S., en la primera etapa. En total tiene 26.3 Km. de longitud con un desnivel de 784 m. hasta la cabecera municipal.

El estudio hidrológico de la CVC determinó para el río Piendamó en el sitio de captación por el método de Gumbel los siguientes caudales:

$$Q_{\min} = 0.3 \text{ m}^3/\text{sg}$$

$$Q_{\max} = 55.9 \text{ m}^3/\text{sg}$$

$$\text{Nivel mínimo del río} = 0.30 \text{ m}$$

$$\text{Nivel máximo del río} = 0.85 \text{ m}$$

En la actualidad este proyecto requiere de más inversión para poder continuar con sus obras.

**7.3.8.2 Alcantarillado Sector Rural.** El servicio de alcantarillado en el área rural se dificulta por ser poblaciones dispersas, entonces se dispone de otros sistemas para la disposición final de residuos sólidos y aguas servidas como pozos sépticos y letrinas. Para un total de 4.047 viviendas tenemos 76 (1.9%) con servicio de alcantarillado, 2.030 (50.2%) con servicio de pozos sépticos y 1.243 (30.7%) letrinas.

El resto de viviendas 698 (17.2%) hacen su disposición a campo abierto generando problemas de contaminación en las quebradas o ríos y en el medio ambiente provocando enfermedades y molestias a la comunidad. (Véase Cuadro 93. Disposición de aguas residuales domésticas – sector rural).

Cuadro 93. Disposición de aguas residuales domesticas – sector rural

En excel, archivo caudrosopotpiendamó

Continuación cuadro 93. Disposición de aguas residuales domesticas – sector rural

En excel, archivo caudrosopotpiendamó

**7.3.8.3 Aseo Sector Rural.** Las basuras en sector rural son manejadas por la comunidad sin ningún control ya que las botan en la huerta, queman el papel y plástico o sino las utilizan como abono. En algunos de estos casos se producen problemas de contaminación que conllevan a enfermedades, por lo cual habría que implementar un plan de manejo integral de basuras dirigido a capacitar y concientizar a la comunidad campesina e indígena.

**7.3.8.4. Energía Eléctrica Sector Rural.**

- Cobertura Energía Eléctrica Sector Rural. De las 4.047 viviendas existentes en área rural, 3.460 viviendas que corresponden al 85.5% tienen el servicio de energía eléctrica y 587 viviendas que corresponden 14.5% no cuentan con el servicio. (Véase cuadro 94. Energía eléctrica sector rural).

cuadro 94. energía – sector rural

En excel, archivo caudrosopotpiendamó



Continuación cuadro 94. energía – sector rural

En excel, archivo caudrosopotpiendamó

**7.3.8.5 Telecomunicaciones Sector Rural.** El servicio de teléfono en el sector rural lo prestan las Empresas TELECOM, EMTEL y COMPARTEL.

- **TELECOM.** Esta empresa presta el servicio de teléfono en la vereda La Florida que depende de la central Piendamó; en la vereda San Isidro y Corrales que dependen de la central Timbio, en la vereda El Mango y Camilo Torres que dependen de la central Santander; en estos casos la facturación la hace cada central y el mantenimiento lo realiza la central Piendamó.

También se cuenta con servicio en las veredas Farallones, Quebrada Grande, El Pinar, El Hogar, El Mango, Camilo Torres, La Esmeralda, La María, Altamira, Resguardo La María, con una línea por vereda. En los Arados, El Hogar y Tunía se tienen puntos de servicio SAI.

En las veredas Corrales y Camilo Torres se pueden vender líneas a particulares, en la vereda Farallones hay seis líneas de particulares y se tiene una solicitud de 36 líneas; el centro poblado de Tunía tiene central propia.

- **EMTEL.** Presta el servicio telefónico a las Juntas de Acción Comunal de las veredas Campo Alegre, El Agrado, Alto Piendamó, El Arrayán, El Carmen, Loma Corta, Los Pinos, Uvales, San Miguel, Caña Dulce, Santa Elena, Melcho, San José, La Lorena, Mate Caña y El Mango; en cada una de estas veredas hay una línea con buen funcionamiento, solo en algunos sectores se afecta el funcionamiento por problemas técnicos.

- **COMPARTEL.** Esta empresa monto un programa de telefonía social que beneficio a las siguientes veredas: La Unión, California, Caña Dulce, Los Pinos, San José, Octavio, Uvales, Betania, La María y San Pedro. El funcionamiento ha sido bueno en algunos sectores, el inconveniente que se encuentra siempre es la falta de tarjetas para poder llamar, ya que es un sistema prepago.

## 7.3.9 Vías y Transporte

**7.3.9.1 Sistema Vial Municipal.** La red vial del municipio de Piendamó consta de 254.9 Km. de carreteras de los cuales 66,6 Km. son pavimentadas y 188.3 Km. no pavimentadas.

En el área rural el municipio cuenta con una amplia red de vías que constan de 214,3 Km. de los cuales 41,3 Km. están pavimentados y 173 km. no están pavimentados. Dentro de la red vial se encuentran distribuidos los siguientes ejes viales:

- **Eje vial No 1:** que va desde el límite con el municipio de Cajibío hasta el límite con el municipio de Caldon y tiene una longitud de 21,4 Km. que corresponden a la vía Panamericana y se encuentra en buen estado. (Véase cuadro 95).
- **Eje vial No 2:** comienza en el límite con el municipio de Silvia y termina en el límite con el municipio de Morales, con una distancia de 19,2 Km. pavimentados y un ramal de 1,6 Km. no pavimentados que van a la vereda de Guaicoseco. (Véase cuadro 96).
- **Eje vial No 3:** abarca las veredas de Alto Piendamó, San Isidro, El Agrado, El Carmen, Once de Noviembre y Villa Nueva, con una longitud de 32,5 Km. sin pavimentar. (Véase cuadro 97).
- **Eje vial No 4:** tiene una longitud de 26,4 Km. no pavimentados, distribuidos en las veredas de San Miguel, Santa Elena, Loma Corta, Nuevo Porvenir, Vega Nuñez y Matarredonda. (Véase cuadro 98).
- **Eje vial No 5:** cubre las veredas de La Lorena, San José y Campo Alegre con una extensión de 11,7 Km. sin pavimentar. (Véase cuadro 99).

- **Eje vial No 6:** Octavio – Los Pinos, es el de mayor longitud, atraviesa el municipio en dirección norte con una longitud de 41,1 Km. sin pavimentar y su área de influencia es de 7 veredas. (Véase cuadro 100).
- **Eje vial No 7:** comienza en el centro poblado de Tunía y cubre las veredas La Palomera, La Esmeralda, El Arrayán, Melcho y San Pedro, con una longitud de 27,4 Km. sin pavimentar. (Véase cuadro 101).
- **Eje vial No 8:** tiene una distancia de 21 Km. sin pavimentar distribuidos en 6 veredas. (Véase cuadro 102).
- **Eje vial No 9:** cubre las veredas de Quebrada Grande, Farallones, Altamira y Bella vista con una distancia de 11,3 Km. sin pavimentar. (Véase cuadro 103).

El sistema vial en el área rural del municipio carece de buen mantenimiento y adecuación de alcantarillas y obras de arte en general para prestar un funcionamiento adecuado que permita transitar sin dificultades sobre todo en tiempo de invierno, que es cuando mas se presentan molestias según lo manifiesta la población.

**Cuadro 95. Eje vial No 1**

<b>Eje vial No 1</b>	<b>Km. pavim</b>	<b>Km. sin pavim</b>
Limite – Piendamó	2.4	
Piendamó – Tunía	4.0	
Tunía - El Pinar	1.8	
El Pinar - El Hogar	1.9	
El Hogar - Camilo Torres	4.8	
Camilo Torres – El Mango	2.0	
El Mango - La Independencia	3.4	
La Independencia - Limite	1.1	
<b>TOTAL</b>	<b>21.4</b>	

Cuadro 96. Eje vial No 2

Eje vial No 2	Km. pavim	Km. sin pavim
Vía a Silvia - Piendamó	6.4	
Piendamó - La Florida	1.7	
La Florida - Villa Mercedes	1.7	
Villa Mercedes - Corrales	2.0	
Corrales - La Lorena	1.6	
La Lorena - Valparaíso	2.3	
Valparaíso - Matarredonda	1.9	
Matarredonda - Limite	1.6	
Matarredonda – Guaicoseco		0.7
Guaicoseco – Limite		0.9
<b>TOTAL</b>	<b>19.2</b>	<b>1.6</b>

Cuadro 97. Eje vial No 3

Eje vial No 3	Km. pavim	Km. sin pavim
Carretera Morales - Alto Piendamó		0.9
Alto Piendamó - San Isidro		3.8
San Isidro - El Agrado		4.2
El Agrado – Limite		4.4
San Isidro - El Carmen		3.0
El Carmen – Limite		1.9
Carretera El Carmen - Limite		1.2
Carretera El Carmen - Once de Noviembre		1.8
Once de Noviembre – Limite		1.0
San Isidro – Villanueva		3.0
Villanueva - Carretera El Agrado		0.5
Villanueva - Carretera San Miguel		1.1
San Isidro - Carretera Corrales		2.1
Carretera San Isidro - Limite		1.9
Carret. San Isidro - Carret. Villa Mercedes		1.7
<b>TOTAL</b>		<b>32.5</b>

Cuadro 98. Eje vial No 4

Eje vial No 4	Km. pavim	Km. sin pavim
Carretera La Lorena - San Miguel	0.7	0.3
San Miguel - Santa Elena		5.7
Santa Elena - Limite		4.9
Carretera Santa Elena - Limite		2.3
Carretera Santa Elena - Limite		1.0
Carretera San Miguel - Loma Corta		1.3
Loma Corta - Nuevo Porvenir		2.9
Carretera Nuevo Porvenir - Limite		0.7
Vega Núñez - Carret Nuevo Porvenir		2.2
Vega Núñez - Carret Santa Elena		0.5
Carret Santa Elena - Carret Nvo Porvenir		0.9
Carret San Miguel - Matarredonda		0.9
Carret San Miguel - Limite		2.8
<b>TOTAL</b>	<b>0.7</b>	<b>26.4</b>

Cuadro 99. Eje vial No 5

Eje vial No 5	Km. pavim	Km. sin pavim
Carretera La Lorena - San José		2.5
San José - Carretera Matarredonda		2.5
Carretera San José - Carretera Octavio		1.0
Carretera San José - Campoalegre		2.6
Campoalegre - Limite		0.3
Carretera Campoalegre - Carretera Uvales		1.2
Carretera Campoalegre - Limite		1.6
<b>TOTAL</b>		<b>11.7</b>

Cuadro 100. Eje vial No 6

Eje vial No 6	Km. pavim	Km. sin pavim
Carretera Villa Mercedes – Octavio		1.2
Octavio - Uvales		5.6
Carretera Octavio - Carretera El Arrayán		2.0
Carretera Uvales - El Diviso		1.0
El Diviso - California		3.4
Uvales – Los Pinos		4.2
Los Pinos - Límite		1.5
Carretera Uvales - Carretera Melcho		1.5
Carretera Octavio - Carretera Tunía		2.4
Carretera Octavio - Media Loma		1.4
Carretera Media Loma - Tunía		1.0
Carretera Media Loma - Carretera Tunía		1.1
Los Pinos - Caña Dulce		5.1
Caña Dulce - Salinas		4.9
Salinas – Límite		1.2
Carretera Caña Dulce – Mate Caña		1.8
Mate Caña - Carretera Salinas		1.8
<b>TOTAL</b>		<b>41.1</b>

Cuadro 101. Eje vial No 7

Eje vial No 7	Km pavim	Km sin pavim
Tunía - La Palomera		0.9
La Palomera - Límite		0.9
Carretera Tunía - La Esmeralda		1.4
La Esmeralda - El Arrayán		3.4
El Arrayán - Melcho		4.5
Melcho - Carretera San Pedro		5.5
Carretera San Pedro		2.8
San Pedro - Límite		0.5
Carretera Melcho - Límite		4.5
Carretera Melcho - Carretera El Mango		1.5
Carret La Esmeralda - Carret El Hogar		0.8
Carretera Tunía - Carretera El Pinar		0.7
<b>TOTAL</b>		<b>27.4</b>

Cuadro 102. Eje vial No 8

Eje vial No 8	Km. pavim	Km. sin pavim
El Pinar - Los Arados		1.1
Los Arados - Límite		3.0
Carret Los Arados - Resguardo		4.1
Resguardo - Los Naranjos		1.0
Los Naranjos - límite		0.4
Resguardo - La María		1.7
La María - Betania		3.9
Betania - Límite		0.4
La María - Carretera Camilo Torres		1.8
Carretera Betania - Carretera El Mango		2.0
Resguardo - Carretera Camilo Torres		1.6
<b>TOTAL</b>		<b>21.0</b>

Cuadro 103. Eje vial No 9

Eje vial No 9	Km pavim	Km sin pavim
Piendamó - Carretera Tunía		3.4
Carret. Tunía–Quebrada Grande		0.4
Quebrada Grande - Límite		0.7
Tunía – Farallones		1.1
Farallones - Altamira		2.0
Altamira – Límite		0.2
Tunía - Vivas Balcazar		0.1
Vivas Balcazar - Bella vista		1.5
Bella vista - Límite		1.9
<b>TOTAL</b>		<b>11.3</b>

**7.3.9.2 Sistema de Transporte.** El sistema de transporte en el municipio de Piendamó esta marcado por la carretera Panamericana, que comunica al Departamento del Cauca con todo el país, principalmente con el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento de Nariño. Este eje vial poseen un flujo vehicular importante tanto de carga, de buses, y vehículos livianos, por el intercambio de servicios que hay entre las ciudades de Popayán y Santiago de Cali. Se cuenta con transporte diario y regular de la empresas COOMOTORISTAS del Cauca, Tax Belalcázar, SOTRACAUCA, Puerto Tejada,



Trans Ipiales, Bolivariano y demás empresas de carácter intermunicipal. (Véase cuadros Diagnóstico de transporte).

El sistema de transporte en el sector rural esta determinado por los nueve ejes viales que componen el sistema vial municipal, se cuenta con transporte de vehículos particulares, como camperos y chivas, que prestan el servicio principalmente los días de mercado y la empresa Trans Tunía, la cual se dirige a diferentes veredas del municipio. También se cuenta con el transporte diario que se dirige a los municipios de Silvia y Morales. En el sector urbano el servicio de transporte lo presta la empresa Trans Piendamó (Véase cuadros Diagnóstico de transporte).

**cuadro 104. Diagnóstico de transporte).**

**cuadro 105. Diagnóstico de transporte).**

cuadro 106. Diagnóstico de transporte).

**cuadro 107. Diagnóstico de transporte).**

**cuadro 108. Diagnóstico de transporte).**

### **7.3.10 Equipamientos Colectivos**

La mayoría de escuelas del sector rural tienen una infraestructura adecuada pero les hace falta mantenimiento en cuanto a pintura, arreglo de ventanales, puertas y servicios sanitarios para tener una mejor apariencia y prestar un mejor servicio. Otro aspecto que es importante es la falta de pupitres y el mal estado de los que se tienen, como también la falta de material didáctico y libros de consulta para poder formar una biblioteca aceptable. En cuanto a los restaurantes escolares y su respectiva cocina, están sin terminar en algunos casos y en otros les hace falta mantenimiento, como también hace falta dotación para cocinar con gas, utensilios para preparar y servir los alimentos a los estudiantes.

Las casas comunales existentes en el sector rural, en gran parte se encuentran en mal estado, ya que presentan problemas con los techos, ventanales, puertas, piezas sin terminar o en obra negra, impidiendo que presten un mejor servicio. También es de resaltar la falta de dotación de sillas, para poder atender y recibir a la gente que se reúne.

En cuanto a los sitios de recreación y esparcimiento son escasos y si los hay se encuentran en mal estado, como las canchas de fútbol que en su mayoría necesitan de explanación, ampliación, grama, porterías y un sistema de filtros para evitar que se dañen en época de invierno. Se hacen necesarias las canchas múltiples en los centros educativos, para que los niños tengan un sitio adecuado para jugar y realizar sus actividades deportivas.